

The logo for Antevenio, featuring the word "ANTEVENIO" in a white, sans-serif font. The letter "O" is stylized with a red and orange chevron-like shape pointing to the right, integrated into its right side. The background of the entire page is a vibrant, abstract splash of colors including green, orange, purple, and blue, with a textured, particle-like appearance.

ANTEVENIO

**ANTEVENIO S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS**

**e informe de gestión consolidado
del ejercicio 2020**

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales consolidadas

Antevenio, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2020

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Antevenio, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Antevenio, S.A. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría para dar respuesta a este riesgo, entre otros hemos realizado, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, la realización de pruebas en detalle de una muestra de ingresos facturados durante el ejercicio 2020, la realización de procedimientos analíticos sobre los movimientos del período, la realización de un análisis sobre las notas de abono posteriores al cierre de los ejercicios, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro, realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.

Deterioro de valor de los Fondos de Comercio

Tal como se indica en la nota 5 de la memoria consolidada, dentro del activo consolidado del Grupo se incluyen unos fondos de comercio por importe de 6.438 miles de euros, desglosados en cinco unidades generadoras de efectivo, correspondientes a las sociedades dependientes que los generan. Hemos considerado esta área como relevante en nuestra auditoría, dado que en la evaluación del deterioro de estos fondos de comercio intervienen proyecciones de flujos de efectivo futuros preparados por el Grupo, que incluyen estimaciones de ventas y resultados futuros y tasas de descuento y crecimiento a perpetuidad estimadas.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del proceso de asignación por parte del Grupo de los fondos de comercio a las correspondientes unidades generadoras de efectivo, el entendimiento del procedimiento seguido por el Grupo por el que se identifican los indicios de deterioro, así como el entendimiento del procedimiento seguido por la Dirección para obtener la información que ha servido de base para el cálculo del valor recuperable y las hipótesis empleadas, y para la elaboración de las estimaciones. Hemos revisado aspectos relacionados con la metodología de valoración empleada, la revisión matemática del modelo y el análisis de razonabilidad de las hipótesis más relevantes.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

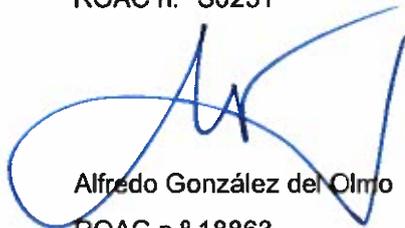
Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC n.º S0231



Alfredo González del Olmo

ROAC n.º 18863

14 de abril de 2021



GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 01/21/01817

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**ANTEVENIO S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e informe
de gestión consolidado del ejercicio 2020

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales consolidadas

ANTEVENIO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2020

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020:

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2020

Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2020

Estado del Resultado Global Consolidado al 31 de diciembre de 2020

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre de 2020

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado al 31 de diciembre de 2020

Memoria Consolidada al 31 de diciembre de 2020

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO

2020

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Inmovilizado material	6	1.427.208	1.456.956
Fondo de Comercio de consolidación intr.global o proporcional	5	6.437.533	11.216.564
Fondo de comercio		671.560	-
Inmovilizado intangible	7	1.251.219	913.714
Activos financieros no corrientes	9	93.180	126.463
Activos por impuestos diferidos	16	5.935.180	2.094.135
Otros activos no corrientes		-	-
Activos no corrientes		15.815.879	15.807.832
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	31.391.713	6.305.579
Clientes empresas del grupo	9 y 24	302.618	589.466
Otros activos corrientes	9	254.017	223.808
Administraciones públicas a cobrar	16	2.101.320	190.612
Activo por impuesto corriente		59.203	168.535
Gastos anticipados		135.465	39.560
Efectivos y medios líquidos	9	9.126.417	3.034.129
Activos corrientes		43.370.753	10.551.689
Total activo		59.186.632	26.359.521

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2020	2019
Capital Social		819.099	231.412
Prima de emisión		-	8.189.787
Reserva Legal		46.282	46.282
Reservas en sociedades por integración global		(62.913)	6.365.516
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(3.930.458)	(1.573.277)
Socios externos		(430.760)	(31.523)
Diferencias de conversión	13	3.563	(34.022)
Patrimonio atribuido a la dominante	14	(3.124.426)	13.225.698
Patrimonio atribuido a socios externos		(430.760)	(31.523)
Patrimonio neto	13	(3.555.186)	13.194.175
Deudas con entidades de crédito largo plazo	10	8.417.261	73.881
Deudas con empresas del grupo largo plazo		8.147.961	-
Otras deudas a largo plazo	10	3.753.121	1.205.725
Otros pasivos no corrientes	10 y 25	-	2.273.829
Provisiones	18	283.309	199.699
Pasivo por impuesto diferido	16	718.794	14.905
Pasivos no corrientes		21.320.446	3.768.039
Deudas con entidades de créditos corto plazo	10	843.967	184.779
Otras deudas a corto plazo	10	913.167	563.057
Deudas con empresas del grupo corto plazo	24	609.732	366.778
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	27.093.279	5.225.917
Proveedores empresas del grupo	24 y 10	1.974.255	281.093
Otros pasivos financieros	10	-	207.539
Personal a pagar	10	3.566.254	677.699
Administraciones públicas a pagar	16	4.734.347	1.474.943
Pasivo por impuesto corriente	16	140.015	0
Ingresos anticipados		1.533.855	395.941
Otros pasivos corrientes	2, 10	12.500	19.560
Pasivos corrientes		41.421.371	9.397.307
Total patrimonio neto y pasivo		59.186.632	26.359.521

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresado en euros)

PÉRDIDAS Y GANACIAS	Nota	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	17.a	54.425.711	25.223.385
Otros ingresos		25.350	-
Trabajos realizados por la empresa en su activo		265.714	304.322
Imputación de subvenciones		199.151	81.384
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		54.915.926	25.609.091
Aprovisionamientos	17.b	(29.199.626)	(11.308.853)
Gastos de personal	17.c	(18.254.554)	(11.376.340)
Sueldos, salarios y asimilados		(15.067.134)	(9.342.377)
Cargas sociales		(3.187.420)	(2.033.963)
Gasto por pagos basados en instrumentos de patrimonio		-	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(873.512)	(728.853)
Dotación inmovilizado material	6	(652.437)	(635.904)
Dotación inmovilizado intangible	7	(221.075)	(92.949)
Otros gastos de explotación		(6.934.033)	(3.553.860)
Servicios exteriores	17.d	(5.675.924)	(3.010.584)
Deterioros de valor de activos corrientes	9.2	(1.258.109)	(543.276)
Otros resultados		(85.035)	(3.484)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(55.346.759)	(26.971.390)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(430.834)	(1.362.300)
Ingresos financieros terceros	17.e	1.721.460	7.330
Ingresos financieros grupo		(0)	-
Diferencias de cambio positivas	11	173.719	164.794
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		1.895.179	172.123
Gastos financieros terceros	17.f	(231.583)	(98.329)
Gastos financieros grupo		(52.244)	(7.752)
Diferencias de cambio negativas	11	(133.046)	(174.028)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(416.874)	(280.109)
Deterioro de instrumentos financieros		(5.162.088)	-
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puesta en equivalencia		-	-
Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones		426.896	-
RESULTADO FINANCIERO		(3.256.887)	(107.986)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		(3.687.721)	(1.470.285)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.687.721)	(1.470.285)
Impuesto sobre Sociedades	16	(271.651)	(56.879)
Tributos y otros		(122.044)	(59.939)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(4.081.416)	(1.587.103)
Resultado atribuido a socios intereses minoritarios		(150.958)	(13.826)
RESULTADO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE		(3.930.458)	(1.573.277)
Beneficio por acción:			
Básico		(0,26)	(0,37)
Diluido		(0,26)	(0,37)

ANTEVENIO S.A., Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresados en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota de memoria	2020	2019
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A)		2.459.729	(462.356)
Ganancias antes de impuestos		(3.687.721)	(1.470.285)
Ajuste de las partidas que no implican movimientos de tesorería:			
+ Amortizaciones	6 y 7	873.512	728.853
+/- Correcciones valorativas por deterioro	10.2	1.258.109	543.276
+/- Subvenciones traspasadas a resultados		(199.151)	(81.384)
- Ingresos financieros	17	(1.721.460)	(7.330)
+ Gastos financieros	17	283.827	98.329
+/- Diferencias de cambio	13	(40.672)	9.234
+/- Otros ingresos y gastos	17	4.554.513	(385.706)
+/- Otros tributos	17	-	(59.939)
Ajuste de las variaciones en el capital circulante:			
Variación de deudores		(25.285.804)	1.491.639
Variación de saldo de acreedores		18.028.300	529.943
Variación de otros activos corrientes		(1.940.916)	(153.782)
Variación de otros pasivos no corrientes		-	63.741
Variación de otros pasivos corrientes		9.556.960	(213.733)
Otros activos no corrientes		-	(286.254)
- Pago de impuesto sobre beneficios		(657.400)	(1.177.960)
Pagos de intereses (-)		(283.827)	(98.329)
Cobros de intereses (+)		1.721.460	7.330
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(33.845)	(939.589)
Adquisición inmovilizado intangible	7	(24.000)	(452.038)
Adquisición inmovilizado material	6	(9.845)	(170.891)
Combinación de negocios	25	-	(316.660)
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(624.000)	(1.346.749)
Variación deudas con otras entidades		(624.000)	(4.483)
Reparto de dividendos	3	-	(1.262.249)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	(80.017)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)		37.585	170.896
Variación neta de la tesorería y otros medios líquidos (E=A+B+C+D)		1.839.470	(2.577.797)
Tesorería y otros medios líquidos al principio del período (F)		3.034.128	5.611.926
Adiciones por combinaciones de negocios a fecha de transacción		4.252.819	
Tesorería y otros medios líquidos al final del período (G=E+F)		9.126.417	3.034.129

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en euros)

	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(21.517)	(1.587.103)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		-	-
Diferencias de Conversión		-	170.896
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	170.896
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(21.517)	(1.416.207)
Atribuibles a la Sociedad dominante		-	(1.402.380)
Atribuibles a intereses minoritarios		170.896	(13.826)

ANTEVENIO S.A., Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresados en euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas y resultado del ejercicio	(Acciones de la sociedad dominante)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Diferencias de Conversión	Socios externos	Total
Saldo a 31/12/2018	231.412	8.189.787	7.883.840	(114.300)	270.000	(204.919)	-	16.255.820
Ajustes por errores 2018 (nota 2.e)	-	-	38.279	-	-	-	-	38.279
Saldo a 01/01/2019	231.412	8.189.787	7.922.119	(114.300)	270.000	(204.919)	-	16.294.099
Ingresos y gastos reconocidos (nota 17)	-	-	(1.573.277)	-	-	170.896	(13.826)	(1.416.206)
Otros activos no corrientes	-	-	(248.072)	-	-	-	-	(248.072)
Adquisición mayor porcentaje de participación	-	-	-	-	-	-	(17.697)	(17.697)
Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante (nota 1)	-	-	-	114.300	(270.000)	-	-	(155.700)
Dividendo (nota 12.5)	-	-	(1.262.249)	-	-	-	-	(1.262.249)
Saldo a 31/12/2019	231.412	8.189.787	4.838.521	-	-	(34.022)	(31.523)	13.194.176
Ajustes por errores 2019 (nota 2.e)	-	-	33.709	-	-	-	-	33.709
Saldo a 01/01/2020	231.412	8.189.787	4.872.230	-	-	(34.022)	(31.523)	13.227.885
Ingresos y gastos reconocidos (nota 17)	-	-	(3.930.458)	-	-	-	(399.238)	(4.329.696)
Otras operaciones	-	(21.974.180)	(5.106.624)	-	-	37.585	-	(27.043.219)
Adquisición mayor porcentaje de participación	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliaciones de capital y otras distribuciones	587.687	13.784.393	-	-	-	-	-	14.372.080
Variación porcentaje participación	-	-	217.764	-	-	-	-	217.764
Dividendo (nota 12.5)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2020	819.099	-	(3.947.088)	-	-	3.563	(430.760)	(3.555.186)

Índice

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1.	SOCIEDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	11
NOTA 2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	16
NOTA 3.	BENEFICIO / PÉRDIDA POR ACCIÓN.....	23
NOTA 4.	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	25
NOTA 5.	FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION.....	45
NOTA 6.	INMOVILIZADO MATERIAL.....	48
NOTA 7.	INMOVILIZADO INTANGIBLE	50
NOTA 8.	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	51
NOTA 9.	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO.....	52
NOTA 10.	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO	55
NOTA 11.	INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	57
NOTA 12.	FONDOS PROPIOS.....	60
NOTA 13.	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	64
NOTA 14.	TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.....	65
NOTA 15.	INGRESOS DIFERIDOS.....	66
NOTA 16.	SITUACIÓN FISCAL.....	68
NOTA 17.	INGRESOS Y GASTOS	73
NOTA 18.	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	75
NOTA 19.	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	75
NOTA 20.	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	75
NOTA 21.	REMUNERACIONES, PARTICIPACIONES Y SALDOS MANTENIDOS CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	76
NOTA 22.	OTRA INFORMACIÓN	77
NOTA 23.	INFORMACIÓN SEGMENTADA	79
NOTA 24.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	82
NOTA 25.	COMBINACIONES DE NEGOCIO	84

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1. SOCIEDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

1.1) Sociedad dominante; información general y actividad.

a. Constitución y domicilio

Antevenio, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) se constituyó el 20 de noviembre de 1997 con el nombre de “Interactive Network, S.L.” en España, transformándose en sociedad anónima y modificándose su denominación por I-Network Publicidad, S.A. con fecha 22 de enero de 2001. Con fecha 7 de abril de 2005, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación social de la Sociedad a la actual.

Su domicilio social se encontraba en la C/ Marqués de Riscal, 11, planta 4ª, Madrid. Con fecha 30 de septiembre de 2020 se traslada el domicilio social en la C/Apolonio Morales 13C, Madrid

La Sociedad, cuyos principales accionistas se detallan en la nota 12, está controlada por ISP Digital, S.L.U., siendo ésta la dominante última del Grupo.

b. Información general

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Antevenio han sido preparadas y formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se utiliza como moneda de presentación el euro sin decimales. Las cifras se presentan en euros salvo indicación en contrario.

c. Actividad

Su actividad consiste en la realización de aquellas actividades que, según las disposiciones vigentes en materia de publicidad, son propias de las agencias de publicidad general, pudiendo realizar todo género de actos, contratos y operaciones y, en general, adoptar todas las medidas que conduzcan directa o indirectamente o se estimen necesarias o convenientes para el cumplimiento del referido objeto social. Las actividades de su objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad dominante, bien directamente, bien indirectamente mediante su participación en otras sociedades, con objeto idéntico o análogo.

Las acciones de Antevenio, S.A. figuran admitidas a cotización en el mercado alternativo bursátil francés Euronext Growth. El año en el que comenzó la cotización en dicho mercado fue el año 2007.

d. Ejercicio Económico

El ejercicio económico de la Sociedad Dominante comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

1.2) Sociedades dependientes

El detalle de las Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación 31/12/2020	Porcentaje de participación 31/12/2019	Importe de la participación
Mamvo Performance, S.L.U.	100%	100%	1.577.382
Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.U.	100%	100%	199.932
Antevenio S.R.L.	100%	100%	5.027.487
Antevenio ESP, S.L.U.	100%	100%	27.437
Antevenio France S.R.L.	100%	100%	2.000
Código Barras Networks S.L.U (**)	100%	100%	145.385
Antevenio Argentina S.R.L. (*)	100%	100%	341.447
Antevenio México S.A de C.V	100%	100%	1.908
Antevenio Publicité, S.A.S.U.	100%	100%	-
Antevenio Rich & Reach, S.L.U.	100%	100%	3.000
React2Media, L.L.C. (1)	60%	100%	-
Foreseen Media, S.L. (1)	70,4%	70,4%	67.420
B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L. (1)	100%	100%	1.811.125
Rebold Marketing and Communication, S.L.U.	100%	100%	1
Acceso Mexico (2)	100%	-	774.598
Acceso Colombia (2)	100%	-	699.267
Digilant Colombia (2)	100%	-	-
Digilant INC (2)	100%	-	1
Digilant Perú (2)	100%	-	-
Digilant SA de CV (2)	100%	-	1
Filípides (2)(***)	100%	-	2.046
Digilant Services (2)(***)	100%	-	2.046
Blue Digital (2)	65%	-	480.628
Digilant Chile (2)(****)	100%	-	-
Acceso Panamá (2)(3)	0%	-	-
Blue Media (2)(****)	100%	-	-

La participación en el capital de estas sociedades dependientes la ostenta la Sociedad dominante, excepto en:

(*) Participación ostentada por Mamvo Performance, S.L.U. y Antevenio ESP S.L.U. (75% y 25% respectivamente).

(**) Participación ostentada por Antevenio Rich & Reach, S.L.U.

(***) Participación por Digilant SA de CV

(****) Participaciones ostentadas por Blue Digital

- (1) Ver Nota 25 de Combinaciones de Negocio.
- (2) En la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 4 de septiembre de 2020 de la Sociedad Dominante, se ha aprobado la ampliación de capital suscrita íntegramente por su accionista mayoritario ISP Digital, S.L.U., mediante la aportación de las acciones de la sociedad Rebold Marketing and Communication S.L.U. Esta sociedad es a su vez cabecera de un grupo de sociedades (detalladas en el cuadro anterior) que por lo tanto pasan a consolidarse desde dicha fecha dentro del consolidado del Grupo Antevenio a 31 de diciembre de 2020. Ver nota 25
- (3) Pérdida de control en 2020

Durante el ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado que, debido a ciertos hechos acaecidos durante el ejercicio, existe una pérdida de control de la sociedad Acceso Panamá. El impacto derivado de dicha pérdida de control ha sido de 426.896 euros que se encuentran reflejados en la Cuenta de Resultados Consolidados en el epígrafe “Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones”.

Asimismo, durante el ejercicio 2020, los Administradores de la Sociedad Dominante han decidido no ejecutar las opciones de compra de la Sociedad dependiente React2Media existentes por contrato descritas en la nota 25 de la presente memoria consolidada, debido a que se tiene intención de liquidar dicha Sociedad en el próximo ejercicio. Consecuentemente, el Grupo ha procedido a registrar el efecto de las opciones de compra y venta no ejecutadas y vencidas como si de una venta a socios externos se tratara.

Durante el ejercicio 2019 las variaciones producidas en el perímetro de consolidación correspondían a las adquisiciones con fecha 20 de febrero de 2019 y 7 de octubre de 2019 de las sociedades españolas Foreseen Media, S.L. y B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L (ver Nota 25).

Con fecha 20 de febrero de 2019, la Sociedad Dominante realizó la adquisición del 70% de las acciones de la sociedad española Foreseen Media, S.L., por un precio de 54.912 euros, abonando la totalidad de este importe a la contraparte en dicha fecha.

Las Sociedades dependientes se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus cuentas anuales el 31 de diciembre de cada ejercicio.

No hay sociedades dependientes excluidas del proceso de consolidación, a excepción de lo descrito en la nota 4.a en relación a la pérdida de control de la sociedad dependiente Acceso Panamá.

Las principales características de las sociedades dependientes son las siguientes:

Sociedad	Año de constitución	Domicilio social	Objeto social
Mamvo Performance, S.L.U.	1996	C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid	Publicidad on line y marketing directo para la generación de contactos útiles.
Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.U	2005	C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid	Asesoramiento a empresas relacionadas con comunicación comercial.
Antevenio S.R.L.	2004	Viale Francesco Restelli 3/7 20124Milano	Publicidad y Marketing en Internet
Antevenio ESP, S.L.U.	2009	C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid	Prestación de servicios publicitarios y explotación publicitaria online y comercio electrónico a través de medios telemáticos
Antevenio France, S.R.L.	2009	62B Rue des Peupliers 92100 Boulogne Billancourt, France.	Prestación de servicios publicitarios y promocionales en Internet, Estudio, difusión y prestación de servicios en el sector de la publicidad y del marketing en Internet.
Código Barras Networks S.L.	2010	C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid	Su objeto social es la comercialización de espacios publicitarios en los buscadores de productos, comparadores de precios y escaparates contextuales, que la Sociedad implementa, gestiona y mantiene en Internet
Antevenio Argentina S.R.L.	2010	Esmeralda 1376 piso 2 Ciudad de Buenos Aires Argentina	Prestar servicios de intermediación comercial, marketing, servicios publicitarios.
Antevenio México, S.A. de CV	2007	Calle Parral 41 Colonia Condesa Delegacion Cuauhtemoc Ciudad de Mexico	Otros servicios de Publicidad
Antevenio Publicité, S.A.S.U.	2008	62B Rue des Peupliers 92100 Boulogne Billancourt, France.	Prestación de servicios publicitarios y promocionales en internet, estudio, difusión y prestación de servicios en el sector de la publicidad y del marketing en internet
Antevenio, Rich & Reach, S.L.U.	2013	C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid	Prestación de servicios de internet, especialmente en el ámbito de la publicidad online.
React2Media, L.L.C.	2008	35W 36th St New York	Servicios de marketing por internet
Foreseen Media, S.L.	2017	C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid	Servicios de marketing y producción de contenidos en el sector esports & gaming
B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L	2017	C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid	Empresa especializada en la optimización y mejora de la presencia de las marcas, fabricantes y distribuidores en plataformas digitales
Rebold Marketing and Communication, S.L.U.	1986	Rambla Catalunya, 123, Entlo. 08008 Barcelona	Prestación de servicios de acceso a Internet. Creación, gestión y desarrollo de portales en Internet
Acceso Mexico	2014	Zacatecas 92 - col Roma - CP06700 - CDMX	Prestación de servicios de acceso a Internet. Creación, gestión y desarrollo de portales en Internet
Acceso Colombia, S.A.S	2013	Edificio unión 94, Cra 13## 94 A-26 BOGOTA	Prestación de servicios de seguimiento y análisis de contenidos informativos en medios de comunicación
Digilant Colombia	2013	Edificio unión 94, Cra 13## 94 A-26 BOGOTA	Evaluación y negociación de espacios publicitarios y compraventa, prestación de servicios de consultoría, marketing, comunicación y asesoramiento general
Digilant Inc	2009	"170 Milk St FL 4 Boston, MA 02109"	Empresa independiente de tecnología publicitaria que proporciona a sus socios y clientes herramientas y servicios para planificar, comprar, medir y distribuir medios digitales de forma más eficaz.

Sociedad	Año de constitución	Domicilio social	Objeto social
Digilant, SA de CV	2010	Zacatecas 92 - col Roma - CP06700 - CDMX	Compraventa, permuta, comercialización y otras transacciones comerciales respecto de toda clase de espacios publicitarios
Filipides	2008	Zacatecas 92 - col Roma - CP06700 - CDMX	Seleccionar y reclutar personal para la ocupación de cualquier puesto y proporcionar elementos personales a cualquier tercero
Digilant Services	2018	Zacatecas 92 - col Roma - CP06700 - CDMX	Prestación de servicios administrativos, Administración de personal, servicios de consultoría, marketing, comunicación y asesoría en general.
Digilant Perú	2017	Calle los forestales 573 - residencial Los ingenieros - distrito de la molina - provincia y departamento de Lima	Evaluación y negociación de espacios publicitarios y compraventa, prestación de servicios de consultoría, marketing comunicación y asesoramiento general
Blue Digital	2011	Av apoquindo 5950 - piso 20- Las Condes - Region metropolitana Santiago de Chile	Publicidad, propaganda, marketing
Digilant Chile	2017	General del Canto 50 - of 301 PROVIDENCIA / SANTIAGO	Evaluación y negociación de espacios publicitarios, prestación de servicios de consultoría, marketing comunicación y asesoramiento general

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido elaboradas de forma consistente con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, que son efectivas a 31 de diciembre de 2016, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. Las Cuentas Anuales Consolidadas se han realizado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) desde el año 2006, siendo su entrada al mercado alternativo bursátil francés Euronext Growth (ver nota 1) en el ejercicio 2007.

En la nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas por los Administradores. La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

De acuerdo con lo establecido por las NIIF, las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los siguientes Estados Consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

- Estado de Situación Financiera Consolidado.
- Cuenta de Resultados Consolidada.
- Estado del Resultado Global Consolidado.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.
- Memoria Consolidada.

Durante el ejercicio 2019 y 2020 han entrado en vigor nuevas normas contables y/o modificaciones que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas y son las siguientes:

- a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, de aplicación por primera vez en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas cuya entrada en vigor se produjo durante el ejercicio 2019 son las siguientes:

		Fecha de vigencia (ejercicios iniciados a partir de):
Aclaraciones a la NIIF 9 NIIF 16	Instrumentos financieros Arrendamientos	1 de enero de 2019 1 de enero de 2019
•CINIIF 23	Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias	1 de enero de 2019
•Enmiendas a la NIIF 9	Características de los prepagos con compensación negativa.	1 de enero de 2019
•Modificaciones a la NIC 28	Participaciones a largo plazo en empresas asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero de 2019
•Modificaciones a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación de planes.	1 de enero de 2019

Adicionales a las anteriores, las políticas contables cuya primera aplicación se ha producido en el ejercicio 2020, son las siguientes:

Normas y enmiendas a normas		Fecha efectiva IASB	Fecha efectiva UE
Marco Conceptual	Enmiendas a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS	1 de enero de 2020	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones de las NIC 1 y 8: Definición de material	1 de enero de 2020	1 de enero de 2020
NIIF 3	Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de enero de 2020	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificaciones de la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de los tipos de interés de referencia	1 de enero de 2020	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contrato de seguros	1 de enero de 2021	Pendiente

Para el resto de normas, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB y que todavía no han entrado en vigor, los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

1. Otras normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB pendientes de aprobación por la Unión Europea:

		Fecha efectiva IASB	Fecha efectiva UE
NIIF 3	Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de enero de 2020	Pendiente
Marco Conceptual	Enmiendas a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS	1 de enero de 2020	Pendiente
NIIF 17	Contrato de seguros	1 de enero de 2023	Pendiente
Modificaciones a la NIC 1	Presentación de Estados Financieros: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023	Pendiente
Modificaciones a la NIC 37	Contratos onerosos- Costes de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022	Pendiente
Mejoras anuales de las NIIF	Ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022	Pendiente
Modificaciones a la NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos anteriores al uso previsto	1 de enero de 2022	Pendiente
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 e NIIF 16	Reforma IBOR (Fase 2)	1 de enero de 2021	1 de enero de 2021

Ninguna de estas normas ha sido adoptada anticipadamente por parte del Grupo. Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

a) Impacto COVID19

A raíz de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia mundial del coronavirus (COVID-19), es importante tener en cuenta la consideración de nueva información e información detallada que se explica a continuación en relación con los siguientes aspectos:

Impacto a nivel operativo y de resultados

La crisis sanitaria mencionada implicó un impacto de las ventas netas del primer semestre del Grupo con una caída de un 23% en términos consolidados, mitigando este impacto y recuperando gran parte del mismo durante el segundo semestre del ejercicio.

El negocio comenzó a repuntar fuertemente en el tercer trimestre y se aceleró en el cuarto trimestre, impulsado principalmente por el negocio de Digital Media Trading, y el repunte de Technology and Marketing Services, que ahora incluye los servicios de monitoring y analytics, desarrollados dentro de Rebold.

Las tendencias principales experimentadas en 2020 por cada una de las unidades de negocio son:

- Descenso en la unidad de Publishing (creación de contenidos a través de los cuatro principales portales verticales del Grupo: viajes, moda, aprendizaje y salud / estilo de vida), con un descenso

de los ingresos de un 19%, con un descenso especialmente pronunciado en los portales dedicados a viaje.

- Descenso en la unidad de Technology and Marketing Services (email marketing, monitoring, analytics, e-commerce y servicios asociados), con un descenso de estos ingresos de un 12% menos, reflejando la resiliencia de las actividades con alto contenido tecnológico en un mercado en fuerte declive.

- Estabilidad de la división de Digital Media Trading (actividades de compra-venta de medios, marketing programático, marketing de contenidos y afiliación) con un descenso de los ingresos de un 1% menos, en gran parte debido al buen desempeño en los Estados Unidos, a pesar de la exposición significativa al sector turístico y el bajo desempeño de las actividades de React2Media, que no pudieron relanzarse en el contexto de la crisis derivada por el COVID 19.

Como consecuencia de la pandemia el Grupo no ha modificado la estrategia de gestión de los riesgos descritos en la nota 11 de la presente memoria consolidada de manera significativa.

Concesiones a los arrendamientos

El Grupo negoció concesiones de alquiler con sus arrendadores para la mayoría de sus contratos de arrendamiento como resultado del grave impacto de la pandemia de COVID-19 durante el año. El Grupo ha reconocido estas concesiones conforme al tratamiento descrito en la consulta del ICAC de febrero de 2021 “Sobre el tratamiento contable de las reducciones de rentas acordadas en un contrato de arrendamiento operativo de local de negocio por causa de las medidas extraordinarias adoptadas por el Gobierno para hacer frente a los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19”.

Asimismo, el efecto de un mayor grado de teletrabajo dentro de su plantilla ha ocasionado la no necesidad de utilizar ciertos espacios de oficina, lo que ha ocasionado la rescisión y ahorro en costes de alquileres.

Como consecuencia de este tratamiento, el Grupo ha reconocido un menor gasto durante los meses para reflejar los cambios en las cuotas de arrendamiento que surgen de las concesiones de alquiler relacionadas con el COVID-19.

Ayudas gubernamentales

En respuesta a la pandemia provocada por el coronavirus (COVID-19), el Gobierno de España aprobó una serie de medidas a las que se pudo acoger el Grupo, establecidas en el Real Decreto-ley 9/2020, de 27 de marzo, en materia de suspensión de contratos laborales.

En concreto, el Grupo se acogió a una de las medidas aprobadas por dicha norma, y en concreto, prácticamente la totalidad de los trabajadores del Grupo/de la Sociedad fueron inscritos en sus respectivos ERTEs desde el 1 de mayo al 31 de diciembre. Esta medida de ERTE trajo consigo la reducción de la jornada laboral en un 20%, con el consiguiente ahorro en los costes laborales. Sin embargo, la compañía complementó el salario de todos los trabajadores parcialmente desde mayo a octubre (ambos inclusive), así como complementó el 100% del salario desde octubre a diciembre de 2020.

Por otra parte, el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 aprobó una línea de Avales del Estado de hasta 100.000 millones de euros, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, para facilitar el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos de la crisis sanitaria. Los avales se otorgarían a la financiación concedida, por las entidades financieras para facilitar acceso al crédito y liquidez a empresas y autónomos para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia.

Los Acuerdos del Consejo de Ministros de 24 de marzo, de 10 de abril, de 5 de mayo, de 19 de mayo y de 16 de junio de 2020 establecen la activación de los tramos de la línea de financiación que se distribuyen de la siguiente forma:

- Pymes y autónomos: 67.500 millones de euros
- Empresas no pymes: 25.000 millones de euros
- Sector turístico y actividades conexas: 2.500 millones de euros para autónomos y pymes.
- Adquisición o arrendamiento financiero u operativo de vehículos de motor de transporte por carretera de uso profesional: 500 millones de euros para autónomos y empresas.

Esta línea de Avales del Estado para empresas y autónomos del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital es gestionada por el Instituto de Crédito Oficial a través de las entidades financieras que concedan financiación a empresas y autónomos para paliar los efectos económicos de la pandemia, ayudando a la liquidez y cubriendo las necesidades de circulante de autónomos, pymes y empresas, con el fin de mantener la actividad productiva y el empleo.

Las empresas pueden tener acceso a estos avales a través de sus entidades financieras, mediante la formalización de nuevas operaciones de financiación o renovación de las existentes.

El Grupo ha podido acceder a dicha financiación del Instituto de Crédito Oficial, garantizada por los correspondientes avales del Estado, conforme al siguiente detalle:

- Préstamos ICO: Listado de préstamos ICO conseguido con las diferentes entidades financieras:

Grupo	Producto	Importe
Rebold	Prestamo ICO	100.000
Rebold	Prestamo ICO	500.000
Rebold	Prestamo ICO	1.000.000
Rebold	Prestamo ICO	2.000.000
Rebold	Prestamo ICO	2.000.000
Antevenio	Prestamo ICO	500.000
Antevenio	Prestamo ICO	750.000

- Líneas de crédito ICO: Listado de pólizas de crédito ICO conseguido con las diferentes entidades financieras:

Grupo	Producto	Importe
Rebold	Poliza ICO	300.000
Rebold	Poliza ICO	150.000
Rebold	Poliza ICO	300.000
Rebold	Poliza ICO	150.000
Rebold	Poliza ICO	500.000
Antevenio	Poliza ICO	500.000

· Paycheck Protection Program ("PPP") loan

Las compañías Digilant INC y Reat2Media han recibido préstamos del Congressional Bank por un monto de 1.226 y de 247 miles de euros respectivamente bajo el Programa de Protección de Cheques de Pago ("PPP"), establecido por la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica para el Coronavirus

Los préstamos ICO formalizados tienen una carencia de entre 12 y 24 meses. Los relativos a 12 meses se está valorando la posibilidad de acogerse al aplazamiento del vencimiento original de los avales del Instituto de Crédito Oficial, aprobado por la Resolución del 25 de noviembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Aun cuando en estos momentos no se dispone de más información sobre la carencia definitiva ni el mayor coste financiero que ello supone, ese mayor coste financiero no se prevé que sea significativo.

Todas estas medidas adoptadas por el Grupo han supuesto que los administradores de la Sociedad dominante hayan llegado a la conclusión de que no existen incertidumbres importantes que puedan poner en duda su capacidad para seguir siendo una empresa en funcionamiento.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, y se presentan de acuerdo con lo establecido en las NIIF-EU y en la legislación española aplicable en materia contable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo del Grupo habidos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Las Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante serán sometidas a aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas de conformidad con NIIF-EU, se han utilizado estimaciones e hipótesis realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que

figuran registrados en ellas. Aquellas con impacto más significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas son tratadas en las diferentes secciones de este documento:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4f y 4g). La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los fondos de comercio (notas 4h y 4i). La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro de valor, así como el momento y el importe esperado del mismo. Se llevan a cabo comprobaciones anuales del deterioro del valor en las unidades generadoras de efectivo relevantes, que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a los tipos de interés apropiados. Las hipótesis clave empleadas se especifican en la nota 5. Las hipótesis relativas a flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y tipos de descuento se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo. En la medida que se ha considerado significativo, se ha revelado un análisis de sensibilidad para el efecto de los cambios en dichas hipótesis y el efecto sobre el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros y su posible deterioro (nota 4k y 4w).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4o).
- Las previsiones de ganancias fiscales futuras que hacen probable la recuperación de activos por impuesto diferido (nota 4m). El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros del grupo fiscal. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del grupo fiscal para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros beneficios imponibles del Grupo. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos.
- La determinación del valor razonable a la fecha de adquisición de activos, pasivos y pasivos contingentes, adquiridos en combinaciones de negocios (nota 4u).
- La medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas, a la experiencia histórica y a otros factores variados que se consideren relevantes en ese momento. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El brote de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos de países de todo el mundo para mitigar la propagación de la pandemia han tenido un impacto significativo en el Grupo. Estas medidas han requerido que los administradores de la Sociedad dominante, hayan tenido que realizar tener en cuenta este impacto en todas estas estimaciones identificadas anteriormente en base a cuál sería el escenario más probable al que se enfrentará en el futuro a corto plazo el Grupo.

El Grupo ha llegado a la conclusión de que no existen incertidumbres importantes que puedan poner en duda su capacidad para seguir siendo una empresa en funcionamiento.

d) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

e) Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores a 31 de diciembre de 2020.

f) Comparación de la información

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 muestran de forma comparativa las cifras del ejercicio 2019, que formaban parte de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante de fecha 1 de julio de 2020, las cuales también fueron elaboradas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea.

A la hora de efectuar la comparación entre ejercicios hay que tomar en consideración la inclusión en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 del subgrupo Rebold, tal como se indica en la nota 1.2

NOTA 3. BENEFICIO / PÉRDIDA POR ACCIÓN

Beneficio/pérdida básica por acción

El beneficio/pérdida básica por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones

en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio/pérdida diluido por acción

El beneficio/pérdida diluido por acción se determina de forma similar al beneficio/pérdida básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

El cálculo del beneficio/pérdida por acción se muestra a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado neto del ejercicio	(3.930.458)	(1.573.277)
Nº medio ponderado de acciones en circulación	14.891.262	4.207.495
Beneficio/Pérdida básico por nº medio ponderado de acciones	(0,26)	(0,37)

Durante los períodos presentados, el Grupo no ha realizado operación alguna que provoque dilución, por lo que el beneficio/pérdida básica por acción coincide con el beneficio/pérdida diluido por acción.

La propuesta de distribución de resultado obtenido por la Sociedad Dominante en el ejercicio 2020, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la que se muestra a continuación:

Base de reparto

Pérdidas y ganancias (pérdida)	(5.172.390)
Total	(5.172.390)

Aplicación

Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.172.390)
Total	(5.172.390)

La distribución de resultado obtenido a 31 de diciembre de 2019 por la Sociedad Dominante aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de julio de 2020 fue la siguiente:

Base de reparto

Pérdidas y ganancias (beneficio)	1.351.918
Total	1.351.918

Aplicación

Reservas voluntarias	1.351.918
Total	1.351.918

Distribución de dividendos:

Con fecha 19 de junio de 2019 la Junta General de Accionistas acordó la distribución de un dividendo de 1.262.248,50 euros, correspondientes a 0,30 euros por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2020 no se han repartido dividendos a sociedades que se encuentren fuera del perímetro de consolidación.

El Real Decreto-Ley 18/2020 de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, incluye una limitación en el reparto de dividendos de las sociedades que se acojan a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). El artículo 5.2 establece que las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas que se acojan a los expedientes de regulación temporal de empleo regulados en el artículo 1 del Real Decreto-Ley y que utilicen los recursos públicos destinados a los mismos no podrán proceder al reparto de dividendos correspondientes al ejercicio fiscal en que se apliquen estos expedientes de regulación temporal de empleo, excepto si abonan previamente el importe correspondiente a la exoneración aplicada a las cuotas de la seguridad social.

Adicionalmente, la Resolución de 6 de mayo de 2020 publicada en el BOE el 9 de mayo de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2020, por el que se establecen los términos y condiciones del tercer tramo de la línea de avales a préstamos concedidos a empresas y autónomos, a los pagarés incorporados al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y a los reavales concedidos por la Compañía Española de Reafianzamiento, SME, Sociedad Anónima (CERSA), y se autorizan límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en aplicación de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece que *“la financiación obtenida deberá emplearse para atender las necesidades de liquidez derivadas, entre otros, de la gestión de facturas, pago de nóminas y a proveedores, necesidad de circulante y vencimientos de obligaciones financieras o tributarias. Por tanto, a modo de ejemplo, la financiación avalada por el Estado no puede ir en ningún caso destinada al pago de dividendos ni de dividendos a cuenta”*.

En el ejercicio 2020, el Grupo se ha acogido algunas ayudas como consecuencia de la pandemia del COVID-19 (ver nota 2): ERTes en los que no se les ha exonerado las cuotas de la seguridad social y se han solicitado préstamos ICO.

NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido las siguientes:

a) Procedimientos de consolidación

Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen a la Sociedad Dominante y a todas las sociedades dependientes sobre las cuales el Grupo tiene control. Las sociedades dependientes

son aquellas entidades sobre las que la Sociedad Dominante o una de sus sociedades dependientes tienen control. El control se determina a través de:

- Poder sobre la participada,
- Exposición a, o existencia de derechos sobre, retornos variables que son el resultado de su relación con la empresa participada, y
- La posibilidad de usar su poder sobre la empresa participada para modificar la cantidad de dichos retornos.

Las sociedades dependientes se consolidan incluso cuando se hayan adquirido con el propósito de disponer de ellas.

Los saldos, transacciones y ganancias y pérdidas realizadas entre las compañías del grupo que forman parte de las operaciones continuadas se eliminan durante el proceso de consolidación. Las transacciones entre operaciones continuadas e interrumpidas que se espera que continúen después de la venta, no se eliminan de las operaciones continuadas con el fin de presentar las operaciones continuadas de manera consistente con las operaciones comerciales que estas realizan.

Las empresas asociadas, que son aquellas sociedades sobre las cuales el Grupo ejerce influencia significativa, pero sobre las cuales no ejerce el control, y las entidades controladas conjuntamente ("joint-ventures"), por el que las empresas tienen derecho a los activos netos del acuerdo contractual, han sido consolidadas aplicando el método de la participación, excepto cuando dichas inversiones cumplen los requisitos para ser clasificadas como mantenidas para la venta. Los beneficios o pérdidas derivadas de transacciones entre empresas del Grupo y asociadas o entidades controladas conjuntamente han sido eliminados de acuerdo al porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades. Si la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad contabilizada mediante el método de la participación es superior a su inversión en la entidad, el Grupo reconoce una provisión por su parte en las pérdidas ocurridas en exceso de dicha inversión. La inversión en una sociedad contabilizada por el método de la participación es el valor en libros de la inversión en el patrimonio, junto con otros intereses no corrientes que, en sustancia formen parte de la inversión neta en dicha sociedad.

Cuando el control de una filial se pierde como resultado de una transacción, evento o cualquier otra circunstancia, el Grupo da de baja todos los activos, pasivos y las participaciones no dominantes por su valor en libros y reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida. Los intereses retenidos en la antigua filial son registrados por su valor razonable en la fecha que se ha perdido el control. La diferencia resultante se registra como una ganancia o pérdida en el estado de resultado global dentro del epígrafe "Otros ingresos (gastos)".

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes, asociadas y entidades controladas conjuntamente se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante, y han sido preparadas aplicando políticas contables (NIIF-UE) homogéneas.

Pérdida de control (NIIF 10)

Una sociedad dominante puede perder el control de una dependiente en dos o más acuerdos (transacciones). Sin embargo, algunas veces las circunstancias indican que los acuerdos múltiples deben contabilizarse como una transacción única. Para determinar si se han de contabilizar los acuerdos como una única transacción, una dominante considerará todos los términos y condiciones de los acuerdos y sus efectos económicos. La presencia de uno o varios de los factores siguientes indica que una dominante debería contabilizar los acuerdos múltiples como una única transacción:

- (a) Son alcanzados en el mismo momento o uno en función del otro.
- (b) Forman parte de una transacción única destinada a lograr un efecto comercial global.
- (c) La materialización de un acuerdo depende de que ocurra al menos uno de los otros acuerdos.
- (d) Un acuerdo considerado de forma independiente no está económicamente justificado, pero sí lo está cuando se le considera conjuntamente con otros.

Si una dominante pierde el control de una dependiente:

- a) Deberá dar de baja en cuentas:
 - Los activos (incluyendo el fondo de comercio) y pasivos de la dependiente por su importe en libros en la fecha en que se pierda el control.
 - El importe en libros de todas las participaciones no dominantes en la antigua dependiente en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado global atribuible a ellas).
- b) Reconocerá:
 - El valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control.
 - Si la transacción, el suceso o las circunstancias que dieron lugar a la pérdida de control conllevan una distribución de acciones de la dependiente a los propietarios en su condición de tales, dicha distribución; y
 - Reconocerá la inversión retenida en la entidad que anteriormente fue dependiente por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control.
- c) Reclasificará a resultados, o transferirá directamente a reservas por ganancias acumuladas si así lo exigen otras NIIF, los importes reconocidos en otro resultado global en relación con la dependiente.
- d) Reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la dominante.

Si una dominante pierde el control de una dependiente, la primera contabilizará todos los importes reconocidos en otro resultado global en relación con esa dependiente sobre la misma base que se hubiera requerido si la dominante hubiera enajenado o dispuesto por otra vía los activos o pasivos relacionados. Por ello, cuando se pierda el control de una dependiente, si una ganancia o pérdida anteriormente reconocida en otro resultado global se hubiera reclasificado a

resultados en el momento de la enajenación o disposición por otra vía de los activos o pasivos relacionados, la dominante reclasificará la ganancia o pérdida de patrimonio neto a resultados (como un ajuste por reclasificación). Si una reserva de revalorización anteriormente reconocida en otro resultado global se hubiera transferido directamente a reservas por ganancias acumuladas por la enajenación o disposición por otra vía del activo, la dominante transferirá la reserva de revalorización directamente a reservas por ganancias acumuladas cuando se pierda el control de la dependiente

Durante el ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado que, debido a ciertos hechos acaecidos durante el ejercicio, existe una pérdida de control de la sociedad Acceso Panamá. El impacto derivado de dicha pérdida de control ha sido de 426.896 euros que se encuentran reflejados en la Cuenta de Resultados Consolidados en el epígrafe “Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones”.

b) Homogeneización de partidas

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades del grupo han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados por la Sociedad Dominante (Antevenio, S.A.) para sus propias Cuentas Anuales, siempre y cuando supongan un efecto significativo.

Para las sociedades dependientes que fueron integradas en el consolidado del Grupo Antevenio del ejercicio anterior, no se ha requerido homogeneización temporal, ya que todas las sociedades tienen como fecha de cierre para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Sin embargo, hace falta matizar que, tal y como se ha mencionado en la nota 1.2 de la memoria consolidada, las sociedades dependientes integradas en el presente ejercicio del subgrupo Rebold, han sido integradas desde la fecha de la ampliación capital de la Sociedad dominante descrita en dicha nota, por lo que es importante señalar que la cuenta de resultados consolidada sólo integra las operaciones realizadas por todas estas sociedades dependientes realizadas en los últimos 4 meses del ejercicio.

c) Diferencia de primera consolidación

La diferencia de primera consolidación ha sido calculada como diferencia entre el valor contable de la participación en el capital de las sociedades dependientes y el valor de la parte proporcional de los fondos propios consolidados de éstas en la fecha de primera consolidación.

En el caso de la diferencia positiva de consolidación, correspondiente al exceso entre el coste de la inversión y el valor teórico contable atribuible de la sociedad participada en la fecha de su incorporación al Grupo, se imputa directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, sin superar el valor de mercado de los mismos. En caso de no ser asignable a elementos patrimoniales se considera fondo de comercio de

consolidación, procediéndose anualmente a la realización del correspondiente test de deterioro (ver nota 4i).

La diferencia negativa de consolidación se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada, y corresponde a la diferencia negativa entre el valor contable de la participación directa de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de ésta, atribuible a dicha participación en la fecha de la primera consolidación.

d) Diferencias de conversión

Las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado y de la Cuenta de Resultados Consolidada de las sociedades incluidas en la consolidación cuya moneda funcional es distinta del euro, han sido convertidas a euros aplicando los siguientes criterios:

- Los activos, pasivos, ingresos y gastos (excepto fondos propios) al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas de la Cuenta de Resultados Consolidada al tipo de cambio medio del ejercicio.
- Los fondos propios al tipo de cambio histórico.

Las diferencias resultantes de la aplicación de tipos de cambio distintos, siguiendo los anteriores criterios, se muestran en el epígrafe “Diferencias de conversión” del Estado de Situación Consolidado.

Economías hiperinflacionarias:

En base a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) n° 21, los resultados y situación financiera de una entidad, cuya moneda funcional sea la correspondiente a una economía hiperinflacionaria, se convertirán a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- (a) todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos, incluyendo también las cifras comparativas correspondientes) se convertirán al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del Estado de Situación Consolidado más reciente, excepto cuando
- (b) los importes sean convertidos a la moneda de una economía no hiperinflacionaria, en cuyo caso, las cifras comparativas serán las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del ejercicio precedente (es decir, estos importes no se ajustarán por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio).

Cuando la moneda funcional de la entidad sea la de una economía hiperinflacionaria, ésta reexpresará sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión establecido en los párrafos anteriores, excepto las cifras comparativas, en el caso de conversión a la moneda

de una economía no hiperinflacionaria. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros, utilizará como costes históricos, para convertirlos a la moneda de presentación, los importes reexpresados según el nivel de precios en la fecha en que la entidad dejó de hacer la citada reexpresión. El Grupo ha concluido que la aplicación de este modelo no es relevante en lo relativo a la sociedad del Grupo domiciliada en Argentina, por lo que no se ha procedido a reexpresar las cifras comparativas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.

e) **Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación**

Como paso previo a la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, se ha procedido a la eliminación de todos los saldos y transacciones entre sociedades del Grupo, así como a la eliminación de los resultados producidos entre dichas sociedades como consecuencia de las transacciones mencionadas.

Las operaciones mantenidas entre las sociedades dependientes del subgrupo Rebold y las sociedades del grupo Antevenio producidas desde el 1 de enero de 2020 al 31 de agosto de 2020 no han sido eliminadas debido que no han formado parte del grupo consolidado hasta la fecha descrita en la nota 1.2.

f) **Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Propiedad industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluye los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Se amortiza linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se registran como inmovilizado intangible sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada.

g) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción y minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los años de vida útil y los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	20	5
Mobiliario	10	10
Equipos para proceso de información	33-18	3-6
Elementos de transporte	25	4
Maquinaria	20	5
Otro inmovilizado material	20-10	5-10

Las inversiones realizadas por el Grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

h) Fondo de comercio

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (ver nota 4 i).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza de forma líneas en diez años. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado el fondo de comercio.

Al cierre de cada ejercicio se analizan si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor de acuerdo a lo indicado en la nota 4i). Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

i) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material y del fondo de comercio de consolidación.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la determinación del deterioro es el siguiente:

Para estimar el valor en uso, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, calculada en torno al 10,6%, dependiendo del área geográfica, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.

- La tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada se ha realizado en función de cada empresa y de cada mercado geográfico, situándose en torno al 2%.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

El plan estratégico a cinco años de las sociedades del Grupo es aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Al cierre del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 tal como se describe en la nota 5 se ha procedido al deterioro del fondo de comercio asociado a la unidad generadora de efectivo React2Media, L.L.C debido a que se prevé liquidar la sociedad en el próximo ejercicio y se ha deteriorado el fondo de comercio asociado a Antevenio Publicité, S.A.S.U. al modificarse las previsiones futuras de resultados de esta sociedad.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la Cuenta de Resultados Consolidada.

j) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

El Grupo como arrendatario

Para cualquier contrato nuevo que se celebre a partir del 1 de enero de 2019, el Grupo considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a utilizar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación". Para aplicar esta definición, el Grupo evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave, a saber:

- el contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición del Grupo.
- el Grupo tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo identificado durante el periodo de utilización, considerando sus derechos dentro del alcance definido en el contrato.
- el Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante el periodo de uso. El Grupo evaluará si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué fin" el activo se utiliza durante el periodo de utilización.

Valoración y reconocimiento de los arrendamientos como arrendatario

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance. El activo por derecho de uso se valora al coste, que está formado por el valor de adquisición inicial de valoración del pasivo por arrendamiento, de los costes directos iniciales incurridos por el Grupo, una estimación de los costes de desmantelamiento y eliminación del activo al final del arrendamiento, así como de los pagos realizados con anterioridad a la fecha de inicio del mismo (netos de cualquier incentivo recibido).

El Grupo amortiza los activos con derecho a uso desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo con derecho a uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos casos. El Grupo también evalúa el deterioro del valor del activo por derecho de uso cuando existen tales indicadores.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por el valor actual de las cuotas pendientes de pago en esa fecha, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el contrato de arrendamiento si dicho tipo está fácilmente disponible o el tipo deudor incremental del Grupo.

Las cuotas incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento se componen de cuotas fijas (incluyendo en sustancia las cuotas fijas), cuotas variables basadas en un índice o tipo de interés, importes esperados, etc. a pagar en virtud de una garantía de valor residual y los pagos derivados de opciones cuyo ejercicio es razonablemente seguro.

Con posterioridad a la medición inicial, el pasivo se reducirá para los pagos efectuados y se incrementará para los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos fijos en la sustancia.

Cuando se revaloriza el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en el resultado del ejercicio si el activo por derecho de uso ya se ha reducido a cero.

El Grupo ha optado por contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de bienes de escaso valor utilizando los expedientes prácticos. En lugar de reconocer un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento financiero, los pagos relacionados

con ellos se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

En el estado de situación financiera, los activos por derechos de uso se han incluido en el inmovilizado material y los pasivos por arrendamientos se han incluido en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El impacto derivado de la aplicación de esta normativa ha generado, a 31 de diciembre de 2020, el reconocimiento de:

- Un activo por el derecho de uso por importe bruto de 1.347.775 euros, 1.615.858 euros en 2019 (reconocido dentro del epígrafe “Inmovilizado material” del estado de situación financiera consolidado).
- Un pasivo por las obligaciones de pago futuras por un importe total de 1.050.567 euros (1.112.863 euros en 2019):
 - o Por el tramo a largo plazo, se ha reconocido dentro del epígrafe del pasivo no corriente “Provisiones” por importe de 586.910 euros (639.460 euros en 2019).
 - o Por el tramo a corto plazo: se ha reconocido dentro del epígrafe del pasivo corriente “Otros pasivos corrientes” por importe de 463.657 euros (473.403 euros en 2019).
- Un gasto por amortización de dicho activo por derecho de uso por importe de 490.087 euros (502.994 euros en 2019) dentro del epígrafe de “Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado” de la cuenta de resultados consolidada.
- Un gasto financiero por actualización del pasivo por importe de 14.743 euros (18.640 euros en 2019) dentro del epígrafe de “Gastos financieros con terceros” de la cuenta de resultados consolidada.

Estos compromisos de pagos futuros mínimos correspondientes a arrendamientos registrados se corresponden a los arrendamientos mantenidos por las siguientes sociedades del Grupo, detallando su año de fin de obligado cumplimiento:

- Antevenio Publicité, S.A.S.U. (2026): alquiler cancelado en 2020
- Antevenio S.R.L.(2023)
- Antevenio México, S.A. de CV (2022)
- React2Media, L.L.C.(2020)
- Antevenio, S.A.(2020)
- Rebold Marketing and Communication, S.L.U. Madrid y Barcelona (2022 y 2025 respectivamente).

El Grupo como arrendador

La política contable del Grupo bajo la NIIF 16 no ha cambiado con respecto al periodo comparativo. Como arrendador, el Grupo clasifica sus arrendamientos como operativos o financieros.

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, y se clasifica como arrendamiento operativo si no lo hace.

k) Instrumentos financieros

k.1) Reconocimiento y baja en cuentas

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se extingue, se liquida, se cancela o expira.

k.2) Clasificación y valoración inicial de los activos financieros

A excepción de aquellas cuentas por cobrar que no contienen un componente de financiación significativo y que son valorados al precio de transacción de acuerdo con la NIIF 15, todos los activos financieros son inicialmente medidos al valor razonable ajustado por los costes de transacción (si procede).

Los activos financieros, distintos de los designados y efectivos como instrumentos de cobertura, se clasifican en las siguientes categorías:

- Coste amortizado.
- Valor razonable con cambios en resultados (FVTPL).
- Valor razonable a través de otro resultado global (FVOCI).

En los periodos presentados, el Grupo no tiene ningún activo financiero clasificado como FVOCI.

La clasificación es determinada por ambos:

- El modelo de negocio de la entidad para la gestión del activo financiero.
- Las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero.

Todos los ingresos y gastos relacionados con los activos financieros que se reconocen en el resultado del ejercicio se presentan dentro de los gastos financieros, ingresos financieros u otras partidas financieras, excepto el deterioro de las cuentas a cobrar, que se presenta dentro de otros gastos.

k.3) Valoración posterior de activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros se valoran al coste amortizado si cumplen las siguientes condiciones (y no están designados como FVTPL):

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

Después del reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El descuento se omite cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las demás cuentas por cobrar del Grupo se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, así como los bonos cotizados que anteriormente se clasificaban como mantenidos hasta su vencimiento de acuerdo con la NIC 39.

k.4) Deterioro del valor de los activos financieros

Los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas de crédito esperadas - el modelo de pérdida de crédito esperada (ECL). Esto reemplaza el "modelo de pérdidas incurridas" de la NIC 39. Los instrumentos incluidos en el alcance de los nuevos requisitos incluían préstamos y otros activos financieros de tipo deuda valorados al coste amortizado y FVOCI, cuentas a cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y valorados según la NIIF 15 y compromisos de préstamo y algunos contratos de garantía financiera (para el emisor) que no se valoran al valor razonable con cambios en resultados. El reconocimiento de las pérdidas por créditos ya no depende de que el Grupo identifique primero un evento de pérdida por créditos. En cambio, el Grupo considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas de crédito esperadas, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales y las previsiones razonables y justificables que afectan a la cobrabilidad esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Instrumentos financieros que no se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tengan un bajo riesgo de crédito ("primera fase"), y
- Instrumentos financieros que se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no sea bajo ("segunda fase").

La etapa 3 cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación.

Las "pérdidas esperadas de crédito a 12 meses" se reconocen para la primera categoría, mientras que las "pérdidas esperadas de por vida" se reconocen para la segunda. Las "pérdidas por créditos" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas se determina mediante una estimación ponderada por probabilidad de pérdidas por créditos a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y activos contractuales

El Grupo utiliza un enfoque simplificado en la contabilización de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los activos contractuales, y registra el fondo de provisión para pérdidas como pérdidas crediticias esperadas de por vida. Estos son los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. Para el cálculo, el Grupo utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

El Grupo evalúa de forma colectiva el deterioro de las cuentas comerciales a cobrar, ya que poseen características de riesgo de crédito compartido y han sido agrupadas en función de los días de mora.

k.5) Clasificación y valoración de los pasivos financieros

Dado que la contabilización de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros del Grupo no se han visto afectados por la adopción de la NIIF 9. Sin embargo, para mayor exhaustividad, la política contable se revela a continuación.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen deuda financiera, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y, en su caso, se ajustan por los costes de transacción, a menos que el Grupo haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los derivados y pasivos financieros designados en FVTPL, que se contabilizan posteriormente al valor razonable con las pérdidas o ganancias reconocidas en el resultado del ejercicio.

Todos los cargos relacionados con los intereses y, si procede, los cambios en el valor razonable de un instrumento que sean reportados en el resultado del ejercicio se incluyen en los costes o ingresos financieros.

l) Moneda extranjera

Las partidas incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de cada una de las sociedades del Grupo se valoran en sus respectivas monedas funcionales. Las Cuentas Anuales

Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la Cuenta de Resultados consolidada.

m) Impuesto sobre beneficios

Las sociedades del Grupo domiciliadas en España tributaban hasta el ejercicio 2016 bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo encabezado por la Sociedad Dominante.

Con fecha de 30 de diciembre de 2016 se celebró reunión del Consejo de Administración en donde se informó que la Sociedad Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L. ("ISP") es titular del 83.09 % del capital social de Antevenio (ver nota 12), y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 61.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y con motivo de que la sociedad Antevenio S.A. ha perdido su carácter de entidad dominante del grupo fiscal número 0212/2013 al haber adquirido ISP una participación en aquella superior al 75 % de su capital social y de sus derechos de voto, se acordó la incorporación de las Sociedades del Grupo Antevenio a las que fuese aplicable, con efectos desde el periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2017, como sociedades dependientes al grupo fiscal número 265/10, cuya entidad dominante es ISP.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del estado de situación financiera consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la recuperación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el grupo evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los importes resultantes a pagar/cobrar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, al pertenecer el grupo Consolidado a un grupo fiscal, no se liquidarán con las Administraciones Públicas, sino que se liquidarán con la sociedad dominante del grupo fiscal al que pertenece.

n) Ingresos y gastos

La NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen de modo que representen la transmisión de bienes y servicios comprometidos a clientes por un importe que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

De acuerdo con los nuevos criterios, en el reconocimiento de los ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse los mismos, así como su importe:

- Paso 1: Identificar el contrato
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Reconocer los ingresos a medida que se cumplen las obligaciones del contrato

En este modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes o servicios a un cliente, y por el importe que la entidad espera tener derecho a recibir. Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la

realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

El precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o a medida que) la Sociedad satisface obligaciones de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el estado de situación financiera. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Por otro lado, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales incurridos para la obtención de contratos con clientes, y que se espere se vayan a recuperar, amortizándose de forma sistemática en la Cuenta de Resultados Consolidada en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo. No hay impactos significativos derivados de la aplicación de la nueva norma.

Los gastos de explotación se reconocen en el resultado del ejercicio en el momento de la utilización del servicio o cuando se incurre en ellos.

El Grupo Antevenio se dedica principalmente al Digital Media Trading, más en concreto al performance y brand marketing. El Grupo ha identificado las obligaciones de desempeño de dicha actividad principal, la cuál es la consecución los KPIs marcados por el cliente, que pueden ser medidos en leads, clicks, visualizaciones, etc en los distintos medios utilizados. El Grupo determina el precio de dichas obligaciones en el momento en el que define las características contractuales de cada contrato con cada cliente en específico, asignando el precio a las obligaciones de desempeño descritas anteriormente. Asimismo, el Grupo reconoce el ingreso de cada contrato en el momento en el que dichas obligaciones de desempeño se cumplen y se obtiene la aceptación por parte del cliente. Además, el crédito otorgado por parte del Grupo a sus clientes se realiza en función a las características y solvencia específicos del mismo.

o) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad dominante en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

- n.1) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- n.2) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

p) Ingresos diferidos

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se registran en el epígrafe “Ingresos diferidos” del pasivo del Estado de Situación Consolidado y se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo o corto plazo (atendiendo al plazo de devolución) transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Debido a su actividad, el Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha

dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

r) Transacciones entre partes relacionadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

s) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Los bienes o servicios recibidos en estas operaciones se registran como activos o como gastos atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención, y el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo, si la transacción se liquida con un importe basado en el valor de los mismos.

Las transacciones con empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Los planes de opciones sobre acciones se valoran por su valor razonable (ver nota 4w) en el momento inicial en que es otorgado mediante un método de cálculo financiero generalmente aceptado, que, entre otros, considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.

El valor razonable estimado de este pasivo financiero se clasificó dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable (ver nota 4w).

La imputación de su valor a la cuenta de resultados, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, excepto para las opciones concedidas en el ejercicio 2016 que se han registrado, siguiendo un criterio de prudencia, íntegramente como gasto de personal a la fecha inicial, con contrapartida al patrimonio neto y sin realizar ningún tipo de reestimación sobre su valoración inicial. Dado que la contrapartida de dicho gasto es un incremento de los fondos propios (“Otros instrumentos de patrimonio neto”), no hay efecto alguno en el patrimonio neto de Antevenio S.A. y sus sociedades dependientes. Sin embargo, a fecha de cierre la Sociedad dominante revisa sus estimaciones originales sobre el número de opciones que se espera lleguen a ser ejercitables y reconoce, si fuese el caso, el impacto de esta revisión en la cuenta de resultados con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

Tras estas ejecuciones anteriormente descritas, dicho Plan quedó completamente extinguido a 31 de diciembre de 2019.

t) Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- **Actividades de explotación:** actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- **Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta:** se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- **Activos y pasivos por impuesto diferido:** se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- **Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida:** se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- **Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicarían la contabilización de un ingreso en la cuenta de resultados:** se han deducido de la diferencia negativa calculada.
- **Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres:** se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- **Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizados intangibles:** se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.

- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en la cuenta de resultados como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

Posteriormente, los pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos como coste de la combinación y los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración que correspondan en función de la naturaleza de la transacción o del elemento patrimonial.

v) Instrumentos de patrimonio propio (acciones propias)

Las acciones propias que adquiere el Grupo de la Sociedad dominante se registran, como menor valor del patrimonio neto, por el valor de la contraprestación entregada a cambio. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la Cuenta de Resultados Consolidada.

w) Medición del valor razonable de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen sobre la base de la observabilidad de las aportaciones significativas a la medición, como se indica a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: insumos no observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 en 2020 o 2019.

NOTA 5. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

El detalle del Fondo de Comercio de Consolidación, según los criterios indicados anteriormente, es como sigue:

	31/12/2019	(Deterioro)/plusvalía	31/12/2020
Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.	276.461	-	276.461
Antevenio S.R.L.	3.686.847	-	3.686.847
Antevenio ESP, S.L.U.	81.027	-	81.027
Antevenio Publicite S.A.R.L.	2.269.585	-2.269.585	-
React2Media, L.L.C. (ver Nota 25)	2.464.042	-2.464.042	-
Foreseen Media, S.L. (ver Nota 25)	109.509	-	109.509
B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L (ver Nota 25)	2.329.094	-517.969	1.811.125
Blue Digital	-	472.563	472.563
Total coste	11.216.564	-4.779.033	6.437.533

	31/12/2018	(Deterioro)/plusvalía	31/12/2019
Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.	276.461	-	276.461
Antevenio S.R.L.	3.686.847	-	3.686.847
Antevenio ESP, S.L.U.	81.027	-	81.027
Antevenio Publicite S.A.R.L.	2.269.585	-	2.269.585
React2Media, L.L.C. (ver Nota 25)	3.905.134	-1.441.092	2.464.042
Foreseen Media, S.L. (ver Nota 25)	-	109.509	109.509
B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L (ver Nota 25)	-	2.329.094	2.329.094
Total coste	10.219.054	997.511	11.216.564

Cada Fondo de Comercio surgió en la adquisición de cada una de las sociedades del grupo. Los Administradores han definido a cada una de las sociedades como una Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

El valor recuperable de cada UGE ha sido determinado en base con el valor en uso.

El importe recuperable del fondo de comercio de cada sociedad, se ha determinado en base a estimaciones realizadas por la Dirección sobre el valor en uso de estas. Para realizar estas estimaciones se han proyectado los flujos de efectivo de cada Sociedad en los próximos 5 ejercicios y se ha realizado una extrapolación de las mismas utilizando una tasa de crecimiento determinada por la Dirección. El valor actual de los flujos de efectivo esperados de cada sociedad, se determina aplicando una tasa WACC adecuada que refleja la situación actual del valor temporal del dinero y de los riesgos específicos de cada Sociedad.

Las hipótesis clave planteadas en estas proyecciones de resultados y flujo de caja y que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, calculada en torno al 10,6%, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Las estimaciones de los flujos de caja se han realizado en base a rendimientos pasados, por tanto los supuestos de la dirección incluyen márgenes de beneficios estables teniendo en cuenta las inversiones en curso.
- Una tasa de perpetuidad aproximadamente del 2% que refleja el crecimiento promedio a largo plazo de la industria.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Las pruebas de deterioro, teniendo en cuenta estos últimos acontecimientos, dieron lugar a una nueva reducción del fondo de comercio de algunas de las sociedades del Grupo en 2020 a su importe recuperable que se indica en la tabla superior adjunta.

En la elaboración de las estimaciones realizadas para analizar los supuestos clave utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis, se ha tenido presente el impacto que la crisis sanitaria y económica originada por la expansión a nivel mundial del COVID 19, puede tener sobre las principales hipótesis.

En concreto, se han ponderado las principales hipótesis utilizadas y descritas anteriormente a la baja, teniendo en cuenta como hubiesen sido proyectadas, sin tener presente el escenario de la mencionada crisis sanitaria y económica, de tal forma que han impactado como se describe a continuación:

1. Márgenes Brutos: Se han reducido los márgenes brutos previstos, puesto que se ha tenido presente el efecto del incremento de la competencia y la disminución de la renta disponible de las familias, como usuarios finales, lo que impacta directamente sobre la reducción de nuestros márgenes brutos proyectados en cada una de las ramas de actividad.
2. Tasas de crecimiento: En lo relativo a esta variable, consideramos que el impacto de la crisis sanitaria afectará al mercado de todo el Grupo, ocasionando una disminución de la tasa de crecimiento efecto del incremento de la competencia y de la reducción de precios, anteriormente mencionada.

Por último, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis. Se ha optado, por utilizar un escenario más conservador a la hora de calcular el valor en uso de los activos de cada una de las ramas de actividad, dado que es un escenario de mayor certidumbre a nivel económico,

conforme a la información disponible por parte de la Dirección en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El plan estratégico a cinco años de las sociedades del Grupo es aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

A fecha de formulación de Cuentas Anuales Consolidadas se han puesto de manifiesto situaciones que han hecho cambiar las hipótesis y conclusiones alcanzadas por el Grupo, siendo estas las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2019, dada la obtención por parte de los administradores de información adicional sobre el deterioro de una de las sociedades consideradas como UGE, React2Media, L.L.C., se procedió a reajustar el valor de su fondo de comercio, siendo su efecto imputado en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio como un gasto por importe de 1,4 millones registrado dentro del epígrafe “Deterioro de valor de activos” (ver nota 5).
- A 31 de diciembre de 2020 el Grupo ha deteriorado la totalidad del fondo de comercio de consolidación (ver nota 25) que aportaba la sociedad dependiente React2Media, L.L.C. en su totalidad dado que prevé liquidar dicha sociedad dependiente en el ejercicio 2021 dadas los resultados obtenidos en los últimos ejercicios tras la adquisición de dicha sociedad dependiente en años anteriores. El importe del deterioro reconocido en la cuenta de resultados consolidada asciende a 2.464.042 euros.
- Adicionalmente, el Grupo ha deteriorado la totalidad del fondo de comercio de consolidación que aportaba la sociedad dependiente Antevenio Publicité, S.A.S.U. debido a que las previsiones futuras realizadas sobre la sociedad han sido modificadas. El importe del deterioro reconocido en la cuenta de resultados consolidada asciende a 2.269.585 euros.
- Adicionalmente, el Grupo ha revisado las estimaciones empleadas para la valoración de las opciones de compraventa detalladas en la nota 25 en relación a la sociedad dependiente B2Market Place dentro del periodo de valoración de contabilidad provisional contemplado por la normativa, reajustando el importe del fondo de comercio de consolidación por importe de 517.969 euros.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2020 y 2019 de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

Cuentas Anuales Consolidados de Antevenio, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2020

	01/01/2019	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2019	Altas	Altas combinación de negocios	Bajas	Traspaso	31/12/2020
Coste:										
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material	964.977	170.891	(7.344)	1.046	1.129.570	95.407	1.459.907	(119.362)	(4.657)	2.560.865
Derecho de uso	1.615.858	-	-	-	1.615.858	232.913	835.307	(1.336.313)	-	1.347.765
	2.580.835	170.891	(7.344)	1.046	2.745.427	328.320	2.295.214	(1.455.675)	(4.657)	3.908.630
Amortización Acumulada:										
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material	(692.171)	(92.950)	7.344	(7.700)	(785.477)	(167.316)	(1.304.779)	70.045	3.315	(2.184.212)
Derecho de uso	(502.994)	-	-	-	(502.994)	(490.087)	-	695.873	-	(297.208)
	(1.195.165)	(92.950)	7.344	(7.700)	(1.288.471)	(657.403)	(1.304.779)	765.918	3.315	(2.481.420)
Deterioro:										
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material	(6.580)	-	6.580	-	-	-	-	-	-	-
	(6.580)	-	6.580	-	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material, Neto	1.379.090	77.941	6.580	(6.654)	1.456.956	(329.083)	990.435	(689.757)	(1.342)	1.427.210

Las adiciones en el ejercicio 2020 se producen por la combinación de negocios de Rebold Marketing and Communication, S.L.U. principalmente (ver notas 1 y 25).

El importe del activo por el derecho de uso a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.347.775,35 euros con un gasto por amortización de dicho activo por importe 490.086,80 euros. El saldo registrado hace referencia a los arrendamientos que tiene contratados el Grupo y que bajo normativa NIIF 16 se han de activar.

Las pruebas de deterioro en relación a este derecho de uso, teniendo en cuenta estos últimos acontecimientos, no han dado lugar a deterioros en el grupo.

En la elaboración de las estimaciones realizadas para analizar los supuestos clave utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis, se ha tenido presente el impacto que la crisis sanitaria y económica originada por la expansión a nivel mundial del COVID 19, puede tener sobre las principales hipótesis.

En concreto, se han ponderado las principales hipótesis utilizadas y descritas anteriormente a la baja, teniendo en cuenta como hubiesen sido proyectadas, sin tener presente el escenario de la mencionada crisis sanitaria y económica, de tal forma que han impactado como se describe a continuación:

1. **Márgenes Brutos:** Se han reducido los márgenes brutos previstos, puesto que se ha tenido presente el efecto del incremento de la competencia y la disminución de la renta disponible de las familias, como usuarios finales, lo que impacta directamente sobre la reducción de nuestros márgenes brutos proyectados en cada una de las ramas de actividad.
2. **Tasas de crecimiento:** En lo relativo a esta variable, consideramos que el impacto de la crisis sanitaria afectará al mercado de todo el Grupo, ocasionando una disminución de

la tasa de crecimiento efecto del incremento de la competencia y de la reducción de precios, anteriormente mencionada.

Por último, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis. Se ha optado, por utilizar un escenario más conservador a la hora de calcular el valor en uso de los activos de cada una de las ramas de actividad, dado que es un escenario de mayor certidumbre a nivel económico, conforme a la información disponible por parte de la Dirección en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2019, correspondieron principalmente al activo por derecho de uso registrado en base a la adopción anticipada de la nueva Norma Internacional de Información Financiera nº16, tal y como se ha detallado en la nota 2ª, siendo el importe del activo por el derecho de uso de 1.615.858 euros, así mismo se reflejaba también un gasto por amortización de dicho activo por importe de 502.994 euros.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material	633.021	510.969
	633.021	510.969

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

El valor neto contable de los bienes de inmovilizado material situados fuera del territorio español asciende a 151.196 euros al 31 de diciembre de 2020 (150.233 euros al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen compromisos firmes de compra para la adquisición del inmovilizado material.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes del Grupo se encuentran asegurados por medio de una póliza de seguros. Los Administradores del Grupo consideran que esta póliza cubre suficientemente los riesgos asociados al inmovilizado material.

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los saldos y variaciones durante el ejercicio 2020 y el ejercicio 2019 de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

	01/01/2019	Altas	Altas por combinaciones de negocio (nota 27)	Bajas	31/12/2019	Altas	Altas por combinaciones de negocio (nota 27)	Bajas	31/12/2020
Coste:									
Propiedad industrial	61.074				61.074		29.104		90.178
Aplicaciones informáticas	4.106.609	608.665	(4.930)	5.363	4.715.708	289.714	522.030		5.527.452
Fondo de Comercio	-	-	-	-	-		671.560	-	671.560
	4.167.683	608.665	(4.930)	5.363	4.776.782	289.714	1.222.695	-	6.289.191
Amortización Acumulada:									
Propiedad industrial	(61.075)				(61.075)		(22.980)		(84.055)
Aplicaciones informáticas	(3.402.700)	(132.909)	(2.119)	(2.707)	(3.540.436)	(221.075)	(259.288)		(4.020.799)
	(3.463.775)	(132.909)	(2.119)	(2.707)	(3.601.511)	(221.075)	(282.268)	-	(4.104.854)
Deterioro:									
Deterioro Aplicaciones informáticas	(261.557)	-	-	-	(261.557)	-	-	-	(261.557)
	(261.557)	-	-	-	(261.557)	-	-	-	(261.557)
Inmovilizado Intangible, Neto	442.351	475.756	(7.049)	2.656	913.714	68.639	940.426	-	1.922.779

Las principales altas del ejercicio 2020 se corresponden con aplicaciones informáticas y con el fondo de comercio por cartera de clientes que aporta Rebold Marketing and Communication S.L.U. y Digilant USA por Anagram.

El valor neto contable de los bienes de inmovilizado intangible situados fuera del territorio español asciende a 530.803 euros al 31 de diciembre de 2020 (231.583 euros al 31 de diciembre de 2019).

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Propiedad industrial	83.934	61.074
Aplicaciones informáticas	2.467.275	2.282.230
	2.551.209	2.343.304

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

El cargo a los resultados de los ejercicios 2020 y 2019 en concepto de arrendamiento ha ascendido a 248.428 euros y 155.432 euros, respectivamente (ver nota 17 d).

Aquellos compromisos de pagos futuros mínimos correspondientes a arrendamientos operativos no cancelables han sido registrados por el Grupo en base a la adopción de la nueva NIIF 16 tal y como se ha detallado en la nota 2 (ver notas 7 y 10.1).

Los principales alquileres corresponden a las oficinas situadas en la Calle Marqués de Riscal 11, Madrid y en menor medida a los alquileres de oficinas situadas en Italia, Francia, México y USA. Se le añaden los arrendamientos de las oficinas de Rebold Marketing and Communication, S.L.U y Digilant INC.

El principal gasto por arrendamientos corresponde a las oficinas de Digilant Inc, que quedaban fuera de la aplicación de la NIIF 16.

De acuerdo con la NIIF 16, salvo en aquellos casos en que se decida aplicar las exenciones prácticas indicadas en la nota 2, el arrendatario deberá:

-Reconocer un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento;

-Reconocer en el Estado de Situación Consolidado un activo por el derecho de uso del activo correspondiente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, al que se añadirán los gastos directos incurridos para entrar en el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.

A fecha de presentación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo ha adoptado esta normativa. El impacto derivado de la aplicación de esta normativa ha generado, a 31 de diciembre de 2020, el reconocimiento de los siguientes arrendamientos, que se desglosan a continuación:

	Activo	Amortización 2020	Amortización Acumulada 2020	Pasivo Financiero	Gastos intereses	Gastos alquiler
Antevenio Publicité, S.A.S.U.	-	53.974	-	-	5.374	59.348
Antevenio S.R.L.	279.545	66.466	132.090	147.449	2.734	69.200
Antevenio México, S.A. de CV	-	8.014	-	-	147	8.160
Antevenio México, S.A. de CV	232.923	73.294	73.294	159.630	1.942	75.236
React2Media, L.L.C.	-	105.703	-	-	657	106.361
Antevenio, S.A.	-	41.649	-	-	337	41.986
Antevenio, S.A.	-	49.163	-	-	614	49.777
Rebold Marketing and Communi	580.584	42.353	42.353	538.237	2.082	44.435
Rebold Marketing and Communi	254.723	49.471	49.471	205.252	856	50.327
	1.347.775	490.087	297.208	1.050.567	14.743	504.830

La clasificación por vencimientos de la deuda asociada a estos activos es la siguiente:

Pasivo financiero	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Antevenio S.R.L.	67.463	68.475	11.512	-	-	147.449
Antevenio México, S.A	127.466	32.164	-	-	-	159.630
Rebold Marketing and C	126.147	128.039	129.960	131.905	22.186	538.237
Rebold Marketing and C	142.577	62.675	-	-	-	205.252
	463.651	291.353	141.471	131.905	22.186	1.050.567

Estos vencimientos se encuentran recogidos dentro de los vencimientos descritos en la nota 10.2 en el epígrafe de Otros pasivos no corrientes.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO

Los activos financieros se encuentran reconocidos por su coste amortizado, sin existir activos financieros registrados a valor razonable con cambios a resultados o a otro resultado global, sin encontrar cambios con respecto al ejercicio anterior.

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Créditos y otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.2)	93.180	126.463	93.180	126.463
Total	93.180	126.463	93.180	126.463

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Corto plazo		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo y activos líquidos equivalentes (Nota 9.1)	9.126.417	3.034.129	9.126.417	3.034.129
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.2)	31.948.347	7.118.854	31.948.347	7.118.854
Total	41.074.764	10.152.983	41.074.764	10.152.983

El valor en libros de los préstamos y partidas a cobrar se considera una aproximación razonable de su valor razonable.

9.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos en efectivo en caja y bancos, así como por los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor.

El detalle de dichos activos es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Cuentas corrientes	9.125.480	2.631.198
Caja	937	481
Depósitos de alta liquidez (a)	-	402.450
Total	9.126.417	3.034.129

(a) Corresponden principalmente a depósitos bancarios en

- (i) Bankia por importe de 0 euros a 31 de diciembre de 2020 (402.450 euros a 31 de diciembre de 2019).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 por depósitos bancarios y cuentas bancarias ascienden a 0 euros (249,47 euros a 31 de diciembre de 2019).

Estos depósitos son disponibles y liquidables, con un día de margen desde la cancelación.

La tesorería en sociedades extranjeras a 31 de diciembre de 2020 asciende a 7.321.312 euros (1.542.024,19 euros a 31 de diciembre de 2019).

9.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente, en euros:

	31/12/2020		31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Creditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros		31.391.713		6.305.579
Total Clientes por operaciones comerciales	-	31.391.713	-	6.305.579
Clientes empresas del grupo		302.618		589.466
Otros activos corrientes empresa del grupo		-		-
Total Importes com empresas del grupo	-	302.618	-	589.466
Creditos por operaciones no comerciales				
Fianzas y depositos	91.563	-	96.472	-
Otros activos	1.617	254.017	29.991	223.808
Total Creditos por operaciones no comerciales	93.180	254.017	126.463	223.808
Total	93.180	31.948.347	126.463	7.118.854

El detalle del epígrafe de Clientes es el siguiente:

Descripción	31/12/2020	31/12/2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
SalDOS comerciales	31.372.868	6.109.660
Rappels concedidos pendiente de liquidar	(628.804)	(845.100)
SalDOS comerciales pendientes de emitir	647.648	1.041.019
Total	31.391.713	6.305.579

La práctica totalidad de los saldos mantenidos de clientes por operaciones comerciales se corresponden a saldos por contratos con clientes.

El incremento de los saldos comerciales viene explicado por la inclusión de la sociedad Rebold Marketing and Communication, S.L.U. y el resto de sociedades del subgrupo tras la operación descrita en la nota 1. El total de saldos que provienen de estas sociedades ascienden a 27 millones de euros.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito por clase de activos financieros han sido las siguientes:

Deterioros	31/12/2018	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Aplicación	31/12/2019	Altas combinaciones de negocio (nota 27)	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Aplicación	31/12/2020
Créditos por operaciones comerciales										
Cientes	(1.464.499)	(883.898)	335.090	452.704	(1.560.603)	(604.224)	(972.651)	410.496	348.262	(2.378.720)
Total	(1.464.499)	(883.898)	335.090	452.704	(1.560.603)	(604.224)	(972.651)	410.496	348.262	(2.378.720)

El Grupo registra los movimientos de estas correcciones en el epígrafe “Deterioros de valor de activos corrientes” en la Cuenta de Resultados Consolidada. Durante el ejercicio 2020, se aplicaron importes de correcciones históricamente provisionadas contra saldos de clientes por importe de 348.262 euros (452.704 euros en el ejercicio 2019). Dado que, como se ha indicado anteriormente, la práctica totalidad de los saldos mantenidos de clientes por operaciones comerciales se corresponden a saldos por contratos con clientes, estos deterioros están asociados a los mimos.

9.3) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de la mayoría de los diferentes activos financieros a largo plazo es a menos de cinco años.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO

El detalle de pasivos financieros a largo plazo clasificado por categorías es el siguiente:

	Otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	20.601.652	3.753.133	20.601.652	3.753.133
Total	20.601.652	3.753.133	20.601.652	3.753.133

Los pasivos financieros se encuentran reconocidos por su coste amortizado, sin existir pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados, a excepción del pasivo financiero registrado en base a lo descrito en la nota 25 de combinación de negocios por las operaciones realizadas con las sociedades dependientes B2Marketplace y React2Media, siendo este pasivo designado como tal en el momento de su reconocimiento inicial.

El detalle de pasivos financieros a corto plazo clasificado por categorías es el siguiente:

	Otras deudas a corto plazo		Otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	843.967	184.779	34.169.189	7.341.644	35.013.156	7.526.423
Total	843.967	184.779	34.169.189	7.341.644	35.013.156	7.526.423

10.1) Débitos y partidas a pagar

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	4.941.800	-	3.436.390
Proveedores empresas asociadas	-	1.974.255	-	281.093
Acreedores	-	22.151.479	-	1.789.527
Total saldos por operaciones comerciales	-	29.067.534	-	5.507.010
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (2)	8.417.261	843.967	73.881	184.779
Otras deudas (1)	2.356.940	756.946	1.205.725	563.057
Provisiones	283.309	-	199.699	-
Deudas con terceros (3)	1.396.181	156.221	2.273.829	207.539
Préstamos y otras deudas	12.453.691	1.757.134	3.753.134	955.375
Deudas con empresas del grupo (nota 16 y 25)	8.147.961	609.732	-	366.778
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	3.566.255	-	677.699
Total saldos por operaciones no comerciales	8.147.961	4.175.987	-	1.044.478
Anticipos de clientes	-	12.500	-	19.560
Otros pasivos corrientes	-	12.500	-	19.560
Total Débitos y partidas a pagar	20.601.652	35.013.155	3.753.133	7.526.423

- (1) El epígrafe “Otras deudas” hace referencia a deudas con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y principalmente al impacto de la IFRS 16. Ver nota 15.
- (2) El importe recogido en el epígrafe de Deudas con entidades de crédito corresponde a, deudas de tarjetas bancarias de crédito y arrendamiento financiero. Ver nota 11. Además, registran préstamos ICO solicitados con motivo de la pandemia del Covid-19 (ver nota 2).
- (3) El importe registrado a 31 de diciembre de 2020 dentro del epígrafe deudas con terceros a largo plazo por importe de 1.396.181 euros y 156.221 euros a corto plazo (2.273.829 a largo plazo y 207.539 a corto plazo euros a 31 de diciembre del 2019) se corresponde con el pasivo financiero generado por las combinaciones de negocios detalladas en la nota 25.
- (4) Los importes registrados en estos epígrafes se corresponden principalmente a los importes a largo y corto plazo ajustados por la compañía para adoptar la nueva NIIF 16 tal y como se detalla en la nota 2.
- (5) Los gastos financieros asociados a los pasivos registrados a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 231.583 euros (98.329 euros en 2019)

10.2) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Deudas a largo plazo						
Deudas con entidades de crédito	1.741.723	2.392.534	1.789.707	1.639.438	853.859	8.417.261
Otros pasivos no corrientes	2.691.518	249.557	250.380	140.655	421.010	3.753.121
Total	4.433.242	2.642.092	2.040.087	1.780.093	1.274.869	12.170.382

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total
Deudas a largo plazo						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas	55.669	56.724	57.799	61.836	254.124	486.152
Otros pasivos no corrientes	719.573	-	-	-	-	719.573
Total	775.242	56.724	57.799	61.836	254.124	1.205.725

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de tipo de interés

Tal como se escribe en la nota 15, la Sociedad dependiente Código Barras Networks, S.L.U, obtuvo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) un préstamo a tipo de interés 0% como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Extractor y clasificador automático de datos de tiendas virtuales en la web”.

Tal como se escribe en la nota 15, la Sociedad dependiente Mamvo Performance, S.L., obtuvo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) un préstamo a tipo de interés bonificado como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Nuevo sistema de publicidad digital personalizada mediante técnicas de Machine learning y algoritmos avanzados de tratamiento de datos”.

Tal como se escribe en la nota 15, la Sociedad dependiente Rebold Marketing y Comunicación, S.L., obtuvo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) un préstamo a tipo de interés 0% como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Desmaquetación automática de noticias de prensa escrita”, más conocido como “Proyecto Lune”

Tal como se escribe en la nota 15, la Sociedad dependiente Rebold Marketing y Comunicación, S.L., obtuvo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) un préstamo a tipo de interés 0% como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Sistema de explotación del conocimiento mediante la combinación de múltiples puntos de contacto que las marcas tienen con los consumidores desde los distintos canales”. También llamado “Proyecto Profiling tool”.

Riesgo de tipo de cambio

La financiación de los activos a largo plazo nominados en divisas distintas del euro se intenta realizar en la misma divisa en que el activo está denominado. Esto es así, especialmente en el caso de adquisiciones de empresas con activos denominados en divisas distintas del euro.

El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente por ventas en moneda extranjera, principalmente en Dólares Americanos y en Pesos Mejicanos. El resultado neto por diferencias de cambio arroja una pérdida neta por este concepto por importe de 40.672 euros a 31 de diciembre de 2020 y 9.234 euros a 31 de diciembre de 2019.

Riesgo de liquidez

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, durante los últimos meses ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito, aunque el Grupo ha sido capaz de recurrir a las ayudas Gubernamentales (préstamos ICO) descritas en la nota 2 para reducir el riesgo de liquidez dada la situación. El Grupo presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2020 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 9.126.417 euros (3.034.129 euros al 31 de diciembre de 2019).
- El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2020 por importe de 1.949.381 euros (1.455.299 euros a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo utiliza la información analítica disponible, para calcular el coste de sus productos y servicios, lo que le ayuda a revisar sus necesidades de efectivo y optimizar el rendimiento de sus inversiones. Teniendo en consideración los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, tal y como vienen descritos en la nota 10.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes a través de una medición de la calificación crediticia. Cuando es posible, se obtienen y utilizan calificaciones crediticias y/o informes externos sobre los clientes. La política del grupo es tratar únicamente

con contrapartes solventes. Los plazos de crédito oscilan entre 30 y 90 días. Las condiciones de crédito negociadas con los clientes están sujetas a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta la puntuación de la calificación crediticia. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de envejecimiento, junto con los límites de crédito por cliente.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas.

La exposición máxima al riesgo de crédito que tiene el Grupo, es igual al valor contable de los activos financieros que hay reconocidos en el balance consolidado (ver nota 9) a fecha de cierre, menos el deterioro acumulado a fecha de cierre sobre dichos activos. Las pérdidas por deterioro de activos financieros y activos contractuales reconocidas en los resultados del ejercicio han sido las descritas en la nota correspondiente

Riesgo Competencia

Sobre un mercado en constante evolución y con altas tasas de crecimiento, nuevos actores se han introducido en los mercados donde opera Antevenio. No obstante, dada la experiencia de más de quince años en este mercado, la posición y la notoriedad del Grupo Antevenio y la calidad de nuestros servicios, consideramos que seguiremos ocupando una posición de liderazgo.

Riesgo Dependencia Clientes y Proveedores

El riesgo de dependencia con clientes y proveedores es limitado puesto que ninguno tiene un peso significativo dentro de la cifra de negocios.

Dentro de los clientes se encuentran agencias de medios que trabajan a su vez con numerosos anunciantes lo que diluye aún más el riesgo de dependencia con clientes.

Con respecto a los proveedores tecnológicos el riesgo es pequeño puesto que los servicios que prestan estas sociedades son ofrecidos por otros actores que compiten con ellos por lo que podrían ofrecer a Antevenio los mismos servicios.

Riesgo Personas Clave

Uno de los principales activos del Grupo Antevenio es haber sabido reunir un equipo de personas y directivos clave en los puestos estratégicos del Grupo.

Riesgo de tratamiento de datos de carácter personal

El Grupo Antevenio realiza numerosas actividades de tratamiento de datos de carácter personal en la ejecución ordinaria de su negocio; tanto en calidad de Responsable de Tratamiento como en la de Encargado.

El Grupo Antevenio está profundamente concienciado de la importancia que tiene la normativa que afecta a los datos personales, las comunicaciones electrónicas, la privacidad y las

comunicaciones comerciales, y pone todos sus medios para alcanzar un escenario de máximo cumplimiento.

El Marco normativo que afecta a la actividad social y a su funcionamiento viene constituido por las siguientes normas:

1. Reglamento (UE) 2017/679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2017, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
2. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
3. Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio electrónico.
4. Propuesta de Reglamento del Parlamento europeo y del Consejo, sobre el respeto de la vida privada y la protección de los datos personales en el sector de las comunicaciones electrónicas y por el que se deroga la Directiva 2002/58/CE (Reglamento sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas), de 10 de enero de 2018.
5. Guías, directrices y demás materiales relevantes publicados por la Agencia Española de Protección de Datos, la CNIL, el GARANTE Privacy y el denominado Grupo de trabajo del Artículo 29 sobre Protección de datos, y el Supervisor Europeo de Protección de Datos.

El Grupo Antevenio está adaptado a las normas vigentes e inminentes, a través de la creación e implantación de un sistema de gestión de privacidad (SGP) y el continuo control por parte del equipo Legal y de Privacidad.

El grupo Antevenio es consciente de la creciente regulación que afecta el negocio del marketing digital, por lo que mantiene relación con dos proveedores (DELOYERS) para que promuevan el cumplimiento normativo y colaboren en el supuesto de que ocurriese una incidencia.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

El desglose de los fondos propios consolidados es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Capital social suscrito de la Sociedad Dominante:	819.099	231.412
Reservas:	(16.630)	14.601.585
De la Sociedad Dominante	12.702.945	7.988.714
De las sociedades consolidadas por integración global y puesta en equivalencia	(12.719.575)	6.612.871
(Acciones propias)	-	-
Otros instrumentos de patrimonio	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	(3.930.458)	(1.573.277)
Diferencias de conversión	3.563	(34.022)
Socios externos	(430.760)	(31.523)
	(3.555.186)	13.194.175

12.1) Capital Social

A 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Sociedad Dominante estaba representado por 4.207.495 acciones de 0,055 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 4 de septiembre de 2020 se lleva a cabo la ampliación de capital social de Antevenio S.A. mediante aportaciones no dinerarias por importe de 587.607 euros consistentes en la totalidad de las participaciones sociales en las que se divide el capital social de Rebold Marketing and Communication, S.L.U. a realizar por su titular ISP Digital, S.L.U. mediante la emisión y puesta en circulación de 10.683.767 nuevas acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta de 0,055 euros de valor nominal, que se crean con una prima de emisión de 1,2902184 euros por acción, siendo el importe total de la prima de 13.784.393 euros.

En consecuencia, el total desembolso asciende a la cantidad de 14.372.000 euros.

El capital a 31 de diciembre de 2020 está representado por 14.891.262 acciones de 0,055 euros nominales cada una.

La sociedad Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L. (ISP), propietaria a 31 de diciembre de 2015 del 18,68% del capital social de Antevenio, S.A. procedió con fecha 3 de agosto de 2016 a la compra de las acciones del fundador y consejero delegado de la sociedad Joshua David Novick, propietario del 11,89% del capital social de la Sociedad, representado por 500.271 acciones de 0,055 euros nominales cada una, a un precio de 6 euros por acción.

Con posterioridad al anterior cambio accionarial, la sociedad ISP lanzó una Oferta Pública Voluntaria de Adquisición sobre el resto de accionistas de la Sociedad, cerrándose con una aceptación de 1.360.806 acciones a un precio de compra de 6 euros cada una, representativas del 32,34% del capital social de Antevenio SA. La sociedad Aliada Investment B.V. traspasó con posterioridad sus acciones a la sociedad ISP, por lo que la sociedad ISP pasó a tener el 83,09% del capital social de Antevenio SA.

El 22 de febrero de 2017 la sociedad ISP aportó a ISP Digital SLU 3.495.853 acciones de Antevenio SA, con esta aportación dicha sociedad pasaría a ser la mayor accionista.

Los accionistas con participación directa o indirecta en el capital social a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Nº acciones	% Participación
ISPD	14.179.460	95,22%
Free Float	711.802	4,78%
Total	14.891.262	100,00%

A 31 de diciembre de 2019 eran las siguientes:

	Nº acciones	% Participación
ISPD	3.723.983	88,51%
Otros	273.137	6,49%
Nextstage	210.375	5,00%
Total	4.207.495	100,00%

12.2) Reservas de la Sociedad Dominante

La reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020 la Reserva Legal no se encuentra dotada en su totalidad, debido a la ampliación de capital con aportación de Rebold Marketing y Communication. Con los resultados de 2020 de Antevenio SA, no se puede distribuir importe alguno a reserva legal. A 31 de diciembre de 2019 la reserva legal de la Sociedad Dominante estaba dotada en su totalidad.

12.3) Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

12.4) Reservas Voluntarias

Son reservas de libre disposición generadas por la Sociedad Dominante como consecuencia de resultados de ejercicios anteriores sin distribuir.

En la reunión del Consejo de Administración de Antevenio, S.A. de 27 de noviembre de 2020 se decide convertir la totalidad de la prima de emisión que ascendía a importe 21.974.180 euros tras la ampliación de capital descrita anteriormente, en reservas voluntarias.

12.5) Distribución de dividendos

Con fecha 19 de junio de 2019 la Junta General de Accionistas acordó la distribución de un dividendo de 1.262.248,50 euros, correspondientes a 0,30 euros por acción, con cargo a Reservas Voluntarias.

Durante el ejercicio 2020 no se han repartido dividendos a sociedades que se encuentren fuera del perímetro de consolidación.

El Real Decreto-Ley 18/2020 de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, incluye una limitación en el reparto de dividendos de las sociedades que se acojan a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). El artículo 5.2 establece que las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas que se acojan a los expedientes de regulación temporal de empleo regulados en el artículo 1 del Real Decreto-Ley y que utilicen los recursos públicos destinados a los mismos no podrán proceder al reparto de dividendos correspondientes al ejercicio fiscal en que se apliquen estos expedientes de regulación temporal de empleo, excepto si abonan previamente el importe correspondiente a la exoneración aplicada a las cuotas de la seguridad social.

Adicionalmente, la Resolución de 6 de mayo de 2020 publicada en el BOE el 9 de mayo de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2020, por el que se establecen los términos y condiciones del tercer tramo de la línea de avales a préstamos concedidos a empresas y autónomos, a los pagarés incorporados al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y a los reavales concedidos por la Compañía Española de Reafianzamiento, SME, Sociedad Anónima (CERSA), y se autorizan límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en aplicación de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece que *“la financiación obtenida deberá emplearse para atender las necesidades de liquidez derivadas, entre otros, de la gestión de facturas, pago de nóminas y a proveedores, necesidad de circulante y vencimientos de obligaciones financieras o tributarias. Por tanto, a modo de ejemplo, la financiación avalada por el Estado no puede ir en ningún caso destinada al pago de dividendos ni de dividendos a cuenta”*.

En el ejercicio 2020, el Grupo se ha acogido algunas ayudas como consecuencia de la pandemia del COVID 19 (ver nota 2): ERTes en los que no se les ha exonerado las cuotas de la seguridad social y se han solicitado préstamos ICO.

Gestión del capital

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor. Este objetivo del Grupo no está formalizado oficialmente ni se han fijado parámetros por parte del Consejo de Administración con el mismo.

Las fuentes principales que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento son:

- El cash-flow generado por el Grupo.
- La tesorería disponible a cierre del ejercicio.
- Existencia de fondo de maniobra positivo.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento, calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto. El Grupo principalmente tiene deudas con entidades financieras por arrendamiento financiero en 2020 por importe de 25.146 euros (45.561,62 euros en 2019). Así mismo, el grupo tiene préstamos y otros productos con entidades financieras por importe de 9,2 millones y tiene líneas de crédito sin disponer por importe de 8,4 millones.

NOTA 13. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

El movimiento del saldo de este epígrafe desde el 31 de diciembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2019 ha sido el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Saldo inicial	(34.022)	(204.919)
Variación neta del período	37.585	170.897
Saldo final	3.563	(34.022)

Las diferencias de conversión son generadas por las sociedades domiciliadas en el extranjero con moneda funcional diferente al euro. En concreto dichas monedas son el peso argentino, el dólar estadounidense y el peso mexicano.

Cuando la moneda funcional de la entidad sea la de una economía hiperinflacionaria, ésta se reexpresará sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión establecido en los párrafos anteriores, excepto las cifras comparativas, en el caso de conversión a la moneda de una economía no hiperinflacionaria. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros, utilizará como costes históricos, para convertirlos a la moneda de presentación, los importes reexpresados según el nivel de precios en la fecha en que la entidad dejó de hacer la citada reexpresión. El Grupo ha concluido que la aplicación de este modelo no es relevante relativo a la sociedad del Grupo domiciliada en Argentina, por lo que no se han procedido a reexpresar las cifras comparativas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.

NOTA 14. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

Plan 2016:

Con fecha 16 de noviembre de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó un nuevo plan de retribución (Plan 2016) consistente en un sistema retributivo referenciado al valor de las acciones de la Sociedad, a favor de determinados Consejeros Ejecutivos además de otros Directivos o Trabajadores de la Sociedad.

Se acordaron las siguientes condiciones:

- (i) el número máximo de acciones que se pueden asignar no puede exceder de 125.000 acciones;
- (ii) el precio del ejercicio o entrega o el sistema de cálculo sobre el ejercicio o entrega será el valor de la acción en el mercado en el día del ejercicio o entrega;
- (iii) el valor de las acciones será a título gratuito; y
- (iv) el plazo de dicho plan será como máximo hasta el 30 de junio de 2019.
- (v) permanencia de los empleados beneficiarios durante el plazo marcado en el punto anterior

Asimismo, se delegó en el Consejo de Administración de la Sociedad el desarrollo, liquidación, aclaración e interpretación de las condiciones del plan de retribución. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 16 de noviembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 la imputación del valor de las acciones a la cuenta de resultados del Plan 2015, como un gasto de personal (278.160 euros), se fue realizando sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, con contrapartida al patrimonio neto y sin realizar ningún tipo de reestimación sobre su valoración inicial. La realización durante el ejercicio 2016 de una Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones de la Sociedad (ver Nota 12.1) se contempla dentro del acuerdo del Plan 2015 como uno de los requisitos para el ejercicio y devengo anticipado de dichas opciones sobre acciones. Por esto, se realizó en 2016 la imputación total de los importes restantes. El efecto en el patrimonio de la sociedad ascendió a 31 de diciembre de 2016 a 347.700 euros recogido dentro del epígrafe de “Otros instrumentos de patrimonio neto”.

Al 31 de diciembre de 2016 la imputación del valor de las acciones a la cuenta de resultados del Plan 2016, como un gasto de personal, se realizó, siguiendo un criterio de prudencia, en su totalidad en el ejercicio el que se produjo el acuerdo, independientemente del requisito de permanencia, por un importe de 675.000 euros. Dado que la contrapartida de dicho gasto fue un incremento de los fondos propios (“Otros instrumentos de patrimonio neto”), no hubo efecto alguno en el Patrimonio Neto de Antevenio SA y sus sociedades dependientes.

Con fecha 2 de julio de 2018, un beneficiario del Plan ejecutó 75.000 opciones a título gratuito según los términos establecidos en el plan retributivo. Finalmente, la sociedad y el beneficiario acordaron la liquidación en acciones de la Sociedad Dominante.

Con fecha 1 de julio de 2019, los otros dos beneficiarios del Plan ejecutaron 50.000 opciones al precio de 5,4 euros según los términos establecidos en el plan retributivo. Finalmente, la sociedad y los beneficiarios acordaron la liquidación en acciones de la Sociedad Dominante.

Tras estas ejecuciones anteriormente descritas, dicho Plan quedó completamente extinguido a 31 de diciembre de 2019.

Stock Option Plan Digilant Inc

En la sociedad del grupo Digilant Inc, se otorgaron opciones sobre acciones a ciertos empleados de conformidad con acuerdos específicos de opciones sobre acciones. El Plan de opciones sobre acciones de 2014 (el "Plan") se creó para ofrecer incentivos a los empleados clave y recompensar las oportunidades diseñadas para mejorar el crecimiento rentable de la Compañía. El Plan autorizó la emisión de opciones para adquirir hasta 3.333.333 acciones. El período de concesión, el número de acciones de opción cubiertas y el precio de ejercicio de la opción por acción se fijan en los acuerdos. El período de adquisición de derechos para las subvenciones generalmente es de cuatro años y el período máximo de opciones es de 10 años. El valor razonable de cada opción sobre acciones otorgada se estima en la fecha de otorgamiento utilizando el modelo de valoración de opciones de Black-Scholes y requiere la entrada de supuestos altamente subjetivos. Los supuestos clave incluyen estimar el tiempo que los empleados y directores retendrán sus opciones antes de ejercerlas (el plazo esperado de la opción), la volatilidad estimada de las acciones de la Compañía durante el plazo esperado de la opción, la tasa de interés libre de riesgo durante el plazo esperado de la opción. Y el rendimiento anual esperado por dividendos de la Compañía. La Compañía cree que la técnica de valoración y el enfoque utilizado para desarrollar los supuestos subyacentes son apropiados para calcular los valores razonables de las opciones sobre acciones de la Compañía. Los valores derivados del uso del modelo Black-Scholes se reconocen como gasto durante el período de consolidación, neto de decomisos estimados. Las estimaciones de los valores razonables no pretenden predecir eventos futuros reales o el valor obtenido finalmente por las personas que reciben recompensas en acciones.

NOTA 15. INGRESOS DIFERIDOS

Mamvo Perfomance, S.L. "Datalake"

Con fecha del 27 de noviembre de 2018 el Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (CDTI) ha aprobado la concesión a la Sociedad Mamvo Perfomance, S.L. de una ayuda como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado "Evaluador y recomendador dinámico de campañas de marketing", por importe total de 445.176 euros, distinguiendo un tramo de 133.553 euros no reembolsables y otro tramo de 331.623 euros reembolsables en concepto de préstamo a tipo de interés bonificado. Con fecha 10 de enero de 2019 se han recibido 155.811 euros de los importes concedidos.

Durante el ejercicio 2020 se ha imputado al resultado del ejercicio un total de 49.151 euros (70.872 euros al 31 de diciembre de 2019) registrados dentro de la Cuenta de Resultados consolidada, correspondientes al tramo no reembolsable de la ayuda concedida para la sociedad Mamvo Performance, S.L. debido a parte de los gastos incurridos.

Rebold Marketing & Communication, S.L.U. "Lune"

Durante 2020 el Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (CDTI) ha aprobado la concesión a la Sociedad Rebold Marketing & Communication, S.L.U. de una ayuda como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado "Lune",

(basado en un proyecto para aplicar tecnología en la desmaquetación de noticias para facilitar un mejor tratamiento de las mismas) por importe total de 347.858,01 euros, distinguiendo un tramo de 69.571,60 euros no reembolsables y otro tramo de 278.286,41 euros reembolsables en concepto de préstamo a tipo de interés bonificado. El primer cobro recibido fue el 13/07/2020 de 121.750,30 € (35%), del cual se han imputado 37.742,59 € como subvención y 84.007,71 € como préstamo. La recepción de los siguientes 2 cobros se prevé que sea en junio 2021 y en febrero 2022.

Rebold Marketing & Communication, S.L.U. “Profiling Tool”

Tal como se escribe en la nota 15, la Sociedad dependiente Rebold Marketing y Comunicación, S.L., obtuvo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) un préstamo a tipo de interés 0% como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Sistema de explotación del conocimiento mediante la combinación de múltiples puntos de contacto que las marcas tienen con los consumidores desde los distintos canales”. por importe total de 714.340,96 euros, distinguiendo un tramo de 142.868,19 euros no reembolsables y otro tramo de 571.472,77 euros reembolsables en concepto de préstamo a tipo de interés bonificado.

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

31/12/2020	A Cobrar	A Pagar
A corto plazo:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	2.106.294	(4.171.736)
Devolución de Impuestos	59.203	-
Activos por diferencias temporarias deducibles (**)	2.989.910	-
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio (**)	2.945.270	-
Pasivo por impuesto diferido (**)	-	(718.794)
Retenciones por IRPF	-	(221.613)
Otras deudas con Administraciones públicas	-	(10.947)
Impuesto sobre Sociedades	-	(140.015)
Organismos de la Seguridad Social	-	(335.025)
	8.100.677	(5.598.130)

31/12/2019	A Cobrar	A Pagar
A corto plazo:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	358.992	(678.885)
Devolución de Impuestos	209	-
Activos por diferencias temporarias deducibles (**)	297.099	-
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio (**)	1.526.064	-
Pasivo por impuesto diferido (**)	-	(14.905)
Retenciones por IRPF	-	(627.264)
Otras deudas con Administraciones públicas	-	(5.973)
Impuesto sobre Sociedades	63.439	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-
	2.245.802	(1.327.026)

(**) Importes registrados en el activo no corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Con fecha de 30 de diciembre de 2016 se celebró reunión del Consejo de Administración en donde se informó que la Sociedad Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L. ("ISP") es titular del 83.09 % del capital social de Antevenio, y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 61.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y con motivo de que la sociedad Antevenio S.A. ha perdido su carácter de entidad dominante del grupo fiscal número 0212/2013 al haber adquirido ISP una participación en aquella superior al 75 % de su capital social y de sus derechos de voto, se acuerda la incorporación de las Sociedades del Grupo a las que sea aplicable, con efectos desde el periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2017, como sociedades dependientes al grupo fiscal número 265/10, cuya entidad dominante es ISP.

Las sociedades del Grupo domiciliadas en España tributaban hasta el ejercicio 2016 bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo encabezado por la Sociedad Dominante.

El gasto por el Impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado se obtiene como suma del gasto de las Sociedades. Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del

ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el grupo. Los principales tipos son:

Tipo de gravamen	2020	2019
España	25,00%	25,00%
Italia (*)	30,45%	30,45%
Francia	33,33%	33,33%
México	30,00%	30,00%
Argentina	30,00%	30,00%

(*) Media de Impuestos devengados en Italia

La conciliación del gasto por Impuesto sobre Sociedades y el resultado contable antes de impuestos es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Saldo ingreso antes de impuestos	(4.930.740)	(1.470.285)
Diferencias permanentes	5.459.466	(1.802.277)
Carga impositiva	(512.359)	-
Otros	-	26.287
Activación de BINS y deducciones	53.276	(305.811)
Gasto o (Ingreso) por IS Nacional	(459.083)	(279.524)
Gasto por IS Internacional	570.271	336.403
Ingreso por IS Internacional	(216.934)	-
Gasto o (Ingreso) por IS Internacional	353.337	336.403
Gasto por IS	(105.746)	56.879

El desglose del gasto por impuesto sociedades distinguiendo entre impuesto corriente e impuesto diferido es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto corriente	105.969	(392.600)
Impuesto diferido	(377.620)	335.721
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades	(271.651)	(56.879)

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pueden compensarse con las positivas obtenidas según la legislación de cada país.

A 31 de Diciembre de 2020, el grupo posee los siguientes créditos fiscales para compensar con resultados futuros:

Importe créditos fiscales			
<u>Empresa</u>	<u>BINS</u>	<u>DTD</u>	<u>Deducciones IS</u>
Antevenio SA	252.418,20	59.772,50	
Mamvo Performance	193.644,75	10.904,79	127.248,02
MMSM SLU	87.064,65		106.241,79
Antevenio ESP	88.035,11		46.149,57
Codigo Barras	112.943,69		242.489,14
Antevenio Rich and R	103.244,08	2.187,50	29.451,90
Foreseen Media		5.418,96	
Rebold	568.107,16	324.104,64	969.667,06
Antevenio S.R.L.(Ital	170.415,27		
Antevenio Mejico		478.533,45	
Acceso Mexico		44.194,65	
Digilant Peru		226.564,58	
Digilant SA de CV		1.722.151,04	
Filipides		109.838,57	
Digilant Services		859,12	
Blue Digital	83.560,00	8.817,00	
	1.659.432,91	2.993.346,81	1.521.247,48

No hay límite temporal para la prescripción de los créditos fiscales.

El grupo tiene a 31 de diciembre de 2019 activaciones de bases imponibles negativas por importe de 837.281 euros como créditos fiscales a compensar en ejercicios futuros.

Impuestos diferidos

La evolución desde el 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2019 de los activos por impuesto diferido ha sido la siguiente:

	31/12/2019	Cargo / abono a resultados	31/12/2020
Créditos fiscales	1.427.921	1.517.349	2.945.270
Diferencias temporarias activo (deudores comerciales)	753.974	2.235.936	2.989.910
Diferencias temporarias pasivo (deudores comerciales)	(368.922)	368.922	-
Total activos por impuestos diferidos	1.812.973	4.122.207	5.935.180

	31/12/2018	Cargo / abono a resultados	31/12/2019
Créditos fiscales	1.028.860	399.061	1.427.921
Diferencias temporarias activo (deudores comerciales)	753.974		753.974
Diferencias temporarias pasivo (deudores comerciales)	(368.922)		(368.922)
Total activos por impuestos diferidos	1.413.912	399.061	1.812.973

Como se establece en las políticas contables, el Grupo solo reconoce los activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera consolidado, siempre que sean recuperables en un plazo razonable, considerando también las limitaciones legalmente establecidas para su aplicación. En concreto, los requisitos exigidos por el marco normativo de información financiera aplicable para reconocer un crédito fiscal son los siguientes:

- Será probable que el Grupo obtenga ganancias fiscales futuras suficientes como para poder aplicar dichos créditos fiscales.
- No se considera probable la obtención de ganancias fiscales futuras suficientes cuando:
 - Se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del crédito fiscal.
 - No sea probable que se cumplan los requisitos exigidos por la norma fiscal para su recuperación en el momento en el que se estime que se pueden recuperar.

Para verificar la recuperabilidad de los créditos fiscales pendientes de compensar, el Grupo realiza un plan de negocio para cada una de las sociedades con créditos fiscales, sobre el que se realiza los ajustes necesarios para determinar las ganancias fiscales futuras con las que compensar dichos créditos fiscales. Además, el Grupo considera las limitaciones a la

compensación de bases imponibles establecidas por las respectivas jurisdicciones. El Grupo también evalúa la existencia de pasivos por impuestos diferidos con los que compensar dichas pérdidas fiscales en el futuro. En la elaboración de las proyecciones en los planes de negocio, el Grupo considera las circunstancias financieras y macroeconómicas adecuadas al entorno operativo propio de la entidad. Los parámetros como el crecimiento esperado, uso de la capacidad de producción instalada, precios, etc., se proyectan considerando pronósticos e informes de expertos independientes, así como datos históricos y los objetivos marcados por la Dirección. Se ha realizado una estimación para los créditos fiscales de cada jurisdicción de forma separada, y ajustando los parámetros del cálculo a la normativa fiscal de cada jurisdicción aplicable a cada uno de ellos.

El desglose de los créditos fiscales es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Sociedades pertenecientes al grupo consolidado fiscal	3.329.094	1.388.862
Sociedades domiciliadas en el extranjero	2.844.934	438.120
Total créditos fiscales	6.174.027	1.826.982

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de las Sociedades que forman parte del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Otra información

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020 las sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 y siguientes para los demás impuestos que les son de aplicación. Las sociedades domiciliadas en el extranjero tienen abiertos a inspección los ejercicios no prescritos de acuerdo con la legislación fiscal vigente en cada país. Los administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

NOTA 17 INGRESOS Y GASTOS

a) Importe Neto de la Cifra de Negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios por actividades es el siguiente:

Tipo de Actividad	31/12/2020	31/12/2019
Publicidad on line	32.558.549	23.527.820
Servicios de Tecnología	21.867.162	1.695.565
Total importe neto de la cifra de negocios	54.425.711	25.223.385

b) Aprovisionamientos

La totalidad de importe recogido en este epígrafe corresponde a Consumos de explotación

c) Gasto de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Sueldos y salarios	(14.434.538)	(8.702.323)
Indemnizaciones	(632.596)	(640.054)
Seguridad social a cargo de la empresa	(2.497.447)	(1.840.266)
Otros gastos sociales	(689.973)	(193.697)
Total gastos de personal	(18.254.554)	(11.376.340)

d) Servicios exteriores

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-	(3.838)
Arrendamientos y cánones (nota 8) (*)	(248.428)	(155.432)
Reparaciones y conservación	(17.744)	(20.728)
Servicios de profesionales independientes	(3.936.529)	(1.757.875)
Transportes	(11.913)	(48.685)
Primas de seguros	(67.452)	(104.913)
Servicios bancarios y similares	(66.647)	(26.704)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(309.040)	(354.697)
Suministros	(217.867)	(166.948)
Otros servicios	(800.306)	(370.764)
	(5.675.924)	(3.010.584)

e) **Ingresos financieros**

El desglose de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Intereses por cuentas y asimilados	1.721.460	7.330
	1.721.460	7.330

La partida a 31 de diciembre de 2020 registra 220.961 euros correspondientes a la no ejecución de las opciones de compra y venta de acciones de R2M y 1.500.500 euros de ingresos financieros de los cuales, 1.226.861 euros provienen de Digilant Inc el préstamo del Congressional Bank recibido bajo el Programa de Protección de Cheques de Pago (“PPP”), establecido por la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica para el Coronavirus.

f) **Gastos Financieros**

El desglose de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Gastos por deudas y asimilados	(231.583)	(98.329)
Gastos financieros grupo	(52.244)	(7.752)
	(283.827)	(106.081)

g) **Deterioro de valor de activos**

	31/12/2020	31/12/2019
Corrección valorativa por deterioro créditos comerciales	(1.425.161)	(878.366)
Otras pérdidas de gestión corriente	(181.211)	-
Reversión del deterioro	348.262	335.090
	(1.258.109)	(543.276)

NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	31/12/2019	Dotación	Aplicación/ Reversión	31/12/2020
Provisiones para otras responsabilidades	199.699	-	83.610	283.309
	199.699	-	83.610	283.309

	31/12/2018	Dotación	Aplicación/ Reversión	31/12/2019
Provisiones para otras responsabilidades	204.459	-	(4.760)	199.699
	204.459	-	(4.760)	199.699

En este epígrafe se recoge provisiones por retribución de personal originadas en Antevenio S.R.L en cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral en Italia, por importe de 248.523 euros (199.699 euros a 31 de diciembre de 2019).

React2Media, Inc. es actualmente sujeto de una investigación iniciada por el New York Attorney General relativa a la participación de la compañía en la generación de leads para la consulta pública denominada Restore Internet Freedom sobre net neutrality organizada en 2017 por la Federal Communications Commission de EE.UU.. En opinión de los asesores legales contratados por el Grupo, se estima como probable que acabe realizándose un desembolso para cubrir los costes legales y eventuales responsabilidades que se pudieran derivar para la compañía, sin poder entrar dada la situación actual del proceso en la cuantificación fiable de la cuantía. Por lo tanto, el Grupo ha procedido a registrar una provisión siguiendo un criterio de prudencia por importe de 190.171 de euros para cubrir los costes legales y eventuales responsabilidades que se pudieran derivar para la compañía,

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo Antevenio mantiene un importe total de avales que asciende a 227.664 euros (226.301 euros al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las sociedades del Grupo no tienen activos ni han incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 4 de febrero de 2021 Antevenio, S.A. adquiere el 30% restante de la sociedad Foreseen Media, S.L. por importe fijo de 15.000 euros y por una parte variable consistentes en la cantidad equivalente al 15% del margen bruto generado durante el año 2021 por los clientes actuales de la Sociedad y por los nuevos clientes que con siga en 2021.

Dentro de los hechos posteriores cabe mencionar la constitución de la sociedad Rebold Panamá, S.A., domiciliada en la República de Panamá, constituida el 25 de Noviembre de 2020 con 500 acciones sin valor nominal. Esta sociedad es dependiente al 100% de Antevenio S.A. y servirá para continuar ofreciendo nuestros productos en este país durante 2021 y subsiguientes tras la extinción de la sociedad Acceso Panamá S.A.

Otro punto a destacar la iniciación de los trámites para liquidar y extinguir la sociedad React to Media (R2M) en la que a fecha de redacción de esta Memoria se está trabajando. Esta sociedad está basada en Estados Unidos, pero esta operación no interrumpirá los servicios del grupo en aquel país, ya que los seguirá ofreciendo a través de otra sociedad del grupo (Digilant Inc.)

NOTA 21. REMUNERACIONES, PARTICIPACIONES Y SALDOS MANTENIDOS CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

21.1) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración o Alta Dirección, por todos los conceptos, son los siguientes:

	Alta Dirección	
	31/12/2020	31/12/2019
Sueldos y salarios	1.340.894	318.964
Total	1.340.894	318.964

El Consejo de Administración no tiene cargos remunerados.

Adicionalmente a estos importes, habría que incluir las remuneraciones devengadas relativas a los pagos basados en acciones detallados en la nota 17.c. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración, ni créditos o anticipos concedidos a los mismos.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 229.

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas por el Grupo, distribuido por categorías, es el siguiente:

	31/12/2020			31/12/2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	24	13	37	13	5	18
Administración	20	29	49	10	12	22
Comercial	37	45	82	27	18	45
Producción	119	162	281	51	52	103
Marketing	1	6	7	-	-	-
Técnicos	31	10	41	-	-	-
	232	265	497	101	87	188

El número de personas empleadas por el Grupo al cierre de los diferentes períodos distribuido por categorías es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Dirección	35	19
Administración	53	20
Comercial	64	43
Producción	315	95
Marketing	5	-
	472	177

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento por categorías es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Dirección	1	-
Administración	-	-
Comercial	1	1
Producción	-	-
Marketing	-	-
	2	1

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre de los períodos, distribuido por categorías profesionales, de la Sociedad Dominante es el siguiente:

Categoría profesional	31/12/2020		31/12/2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores			-	-
Alta dirección	2	2	3	3
Administración	1	4	1	4
Marketing	1	1	2	1
Resto de personal cualificado	1	1	-	-
	5	8	6	8

El Consejo de Administración no tiene cargos remunerados. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está formado por 5 hombres y 1 mujer.

Los honorarios devengados en concepto de auditoría del grupo consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a un total de 223.957 euros y 64.500 euros.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	49,94	55,87
Ratio de operaciones pagadas	48,88	59,75
Ratio de operaciones pendientes de pago	67,74	44,83
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	10.234.317	6.895.224
Total pagos pendientes	1.329.918	100.303

NOTA 23. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Por clientes (31/12/2020)	
	Total
Publicidad on line	32.558.549
Servicios de Tecnología	21.867.162
Total importe neto de la cifra de negocios	54.425.711

Por clientes (31/12/2019)	
	Total
Publicidad on line	23.527.820
Servicios de Tecnología	1.695.565
Total importe neto de la cifra de negocios	25.223.385

Los criterios de agregación que se han utilizado para elaborar la segmentación vista en los cuadros previos están establecidos en base a los tipos de actividad desarrollada por las empresas del grupo:

- Publicidad on line: Es la actividad principal que se gestiona en el grupo y recoge las actividades publicitarias que se presta a los clientes de la sociedad.
- Servicios Tecnológicos: Esta actividad se refiere al servicio de nuestra plataforma de emailing y SMS, Media y consumer intelligence y plataforma de consultoría para e-commerce.

Los indicadores económicos que se han evaluado determinar los segmentos han sido la capacidad de generar valor por parte de cada uno de ellos y las características técnicas que cada uno posee en sí mismo.

Distribución Ventas y Coste de Ventas por Territorio

Distribución / Ventas	Importe Consolidado 31/12/2020	Importe Consolidado 31/12/2019
España	13.675.100	13.459.475
Europa ,América Latina y EEUU	40.750.612	11.763.910
Total Distribución Ventas	54.425.711	25.223.385

Distribución Coste de Ventas	Importe Consolidado 31/12/2020	Importe Consolidado 31/12/2019
España	(5.853.239)	(2.803.535)
Europa y América Latina	(23.346.387)	(8.505.319)
Total Distribución Costes	(29.199.626)	(11.308.854)

Cuentas de resultados Consolidada por categoría de actividad

	31/12/2020			31/12/2019		
	Publicidad On Line	Prestación de Servicios de Tecnología	Total	Publicidad On Line	Prestación de Servicios de Tecnología	Total
Importe neto de la cifra de negocios	42.706.056	11.719.655	54.425.711	23.527.820	1.695.565	25.223.385
Otros ingresos de explotación	464.865	25.350	490.215			
Aprovisionamientos	(25.987.667)	(3.211.959)	(29.199.626)	(10.843.893)	(464.960)	(11.308.853)
Otros Gastos de explotación	(5.200.525)	(1.733.508)	(6.934.033)	(2.437.303)	(730.851)	(3.168.154)
Amortización	(777.426)	(96.086)	(873.512)	(714.942)	(13.911)	(728.853)
Gastos de personal	(13.474.119)	(4.780.435)	(18.254.554)	(10.919.627)	(456.712)	(11.376.339)
Otros resultados	(14.014)	(21.021)	(35.035)	(3.484)		(3.484)
Resultado de Explotación	(2.282.829)	1.901.995	(380.834)	(1.391.429)	29.131	(1.362.298)
Rtdo Financiero	(1.922.494)	(904.703)	(2.827.198)	(88.622)	(19.364)	(107.986)
Resultado antes de Impuestos	(4.205.323)	997.292	(3.208.031)	(1.480.051)	9.767	(1.470.284)
Impuesto de Sociedades	(188.659)	(88.781)	(277.439)	(47.311)	(9.568)	(56.879)
Otros impuestos	(122.044)		(122.044)	(58.831)	(1.108)	(59.939)
Resultado del ejercicio	(4.516.026)	908.511	(3.607.515)	(1.586.193)	(909)	(1.587.102)

NOTA 24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En el ejercicio 2020 se ha producido un cambio en la estructura del Grupo pasando a formar parte del mismo Rebold Marketing and Communication, S.L.U. y el subgrupo.

Las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2020 se producen con la siguientes sociedades.

Sociedad/Grupo	Vínculo
Grupo ISP Digital	<i>Empresa Dominante</i>
Grupo ISP	<i>Empresa vinculada</i>

El detalle de saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

PARTE VINCULADA (31 de diciembre 2020)	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Otras deudas		
<i>ISP por impuesto de sociedades</i>	-	335.252
<i>ISPD</i>	-	129.480
<i>ISP préstamo corto plazo</i>		145.000
Total otras deudas	-	609.732
Saldos actividad comercial (cliente/proveedor)		
<i>ISPD</i>	242.618	1.714.842
<i>ISP</i>	60.000	259.413
Total actividad comercial	302.618	1.974.255
Saldos Préstamos		
<i>ISPD</i>		4.874.263
<i>ISP</i>		3.273.698
Total Préstamos		8.147.961

Las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019 se produjeron con la siguientes sociedades.

Sociedad/Grupo	Vínculo
Grupo Rebold	<i>Empresa vinculada</i>
Grupo ISP DIGITAL	<i>Empresa dominante</i>
Grupo ISP	<i>Empresa vinculada</i>

PARTE VINCULADA (31 de diciembre 2019)	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Otras deudas		
<i>ISP por impuesto de sociedades</i>		237.298
<i>ISPD</i>	-	129.480
Total otras deudas		366.778
Saldos actividad comercial (cliente/proveedor)		
<i>ACCESO COLOMBIA (grupo Rebold)</i>	139.149	61.037
<i>ACCESO CONTENT IN CONTEXT SA DE CV (grupo Rebold)</i>	9.000	
<i>DIGILANT COLOMBIA (grupo Rebold)</i>		540
<i>DIGILANT SA DE CV (grupo Rebold)</i>	1.981	
<i>IN STORE MEDIA (grupo ISP)</i>	155	
<i>ISPD</i>	121.000	690
<i>REBOLD (grupo Rebold)</i>	286.531	191.848
<i>DIGILANT INC (grupo Rebold)</i>	31.650	26.978
Total actividad comercial	589.466	281.093

El detalle de operaciones con partes vinculadas realizadas durante el 2020 y durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

2020	IN STORE MEDIA(*)	ISP(*)	ISP DIGITAL(*)
Ventas de bienes	1.800	-	26.571
Prestación de servicios		23.154	9.494
Recepción de servicios		(70.353)	(263.873)
Ingresos financieros		2.137	-
Gastos financieros		(49.262)	(95.388)
Total	1.800	(94.325)	(323.195)

2019	ACCESO COLOMBIA(*)	DIGILANT INC(*)	REBOLD(*)	DIGILANT COLOMBIA(*)	ACCESO CONTEN T IN CONTEX T SA DE CV (*)	IN STORE MEDIA	DIGILANT SA DE CV	ISP DIGITAL
Ventas de bienes	183.269	112.608	15.990		9.000	128	421	
Compras de bienes	(152.163)	(39.588)	(17.751)	(540)				
Prestación de servicios			69.788				1.892	
Recepción de servicios			(5.024)					
Gastos financieros								(7.751)
Total	31.106	73.020	63.003	(540)	9.000	128	2.313	(7.751)

Las transacciones se han realizado en condiciones de equivalencia a las de transacciones con terceros.

Tal y como se comenta en la nota 12.5 el 19 de junio de 2019 se acordó la distribución de un dividendo de 0.30 euros por acción, perteneciendo a ISP Digital un importe de 1.117.194,70 euros.

NOTA 25. COMBINACIONES DE NEGOCIO

REACT2MEDIA:

Con fecha 22 de junio de 2017, la Sociedad Dominante realizó la adquisición del 51% de las acciones con derecho a voto de la sociedad estadounidense React2Media, L.L.C. por un precio de 2.250.000 dólares (2.022.275 euros), abonando la totalidad de este importe a la contraparte con fecha 23 de junio de 2017. Esta sociedad pasó a integrarse, mediante integración global dentro del perímetro de consolidación a partir de dicha fecha.

La sociedad participada React2Media, L.L.C., está domiciliada en 35 W 36th St, New York, NY 10018, EE. UU. La sociedad tiene como actividad principal la prestación de un servicio completo de redes de publicidad on-line, ofreciendo un conjunto completo de oportunidades de marketing interactivo para agencias de medios, anunciantes directos y editores por igual. La principal razón que motivo la adquisición es la incursión del Grupo Antevenio en el mercado estadounidense aprovechando la situación y el conocimiento de la sociedad adquirida en dicho mercado. La intención del Grupo Antevenio es la de dotar de sus otras líneas de negocio a la sociedad adquirida para así generar sinergias positivas.

El Grupo y los accionistas vendedores se otorgaron, recíprocamente, derechos de opción de compra y derechos de opción de venta incondicionales sobre las acciones de la sociedad por el 49%, restante del capital social de dicha sociedad, ejercitables en el mismo periodo y por el

mismo importe. Las opciones detalladas anteriormente se basan en un precio variable en función de unos parámetros asociados a los resultados de dicha sociedad en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, si bien el valor total de la adquisición no podrá superar los 8,5 millones de dólares (ya se ha hecho efectivo el pago de 2,25 millones de dólares por la adquisición del 51%). El precio de venta se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones de permanencia por parte de los vendedores.

En base a las Normas Internacionales de Información Financiera y en base a la existencia de opciones de compra y venta cruzadas por el mismo importe y el mismo periodo de ejercicio, la transacción ha sido tratada como una adquisición anticipada de la participación no dominante, en aplicación de los requerimientos de la *NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación* que establece una obligación contractual de entregar efectivo a otra entidad es un pasivo financiero.

El importe que el Grupo registró a 31 de diciembre de 2017 como pasivo financiero constituyó la mejor estimación a fecha del importe que el Grupo esperaba pagar, siendo el valor razonable de dicho pasivo financiero, de 1,98 millones de euros, registrados dentro del epígrafe “Otros pasivos no corrientes”.

En base a lo establecido por la NIIF 3 de Combinaciones de Negocio, durante el primer semestre del ejercicio 2018, el Grupo decidió reevaluar este pasivo financiero, ajustando retroactivamente los importes provisionales reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que si hubieran sido conocidos, habrían afectado a la valoración de los importes reconocidos a dicha fecha. En consecuencia, el importe que quedó registrado a 31 de diciembre de 2018 como pasivo financiero constituyó la mejor estimación a fecha del importe que se esperaba pagar, siendo el valor razonable de dicho pasivo financiero, de 2,108 millones de euros, registrados dentro del epígrafe “Otros pasivos no corrientes”.

Con fecha 21 de mayo de 2019 se ejecutó el primer tramo de derechos de opción de compra y derechos de opción de venta incondicionales sobre las acciones de la sociedad por el 49%, restante del capital social de dicha sociedad establecido en el contrato inicial del 22 de junio del 2017. El Grupo adquirió el 9% de las acciones de la sociedad estadounidense React2Media, L.L.C. por un precio de 212.551 dólares (192.778 euros).

En el ejercicio 2019, dada la obtención por parte de los administradores de información adicional, de una mayor experiencia y de la actualización de las estimaciones contables en ejercicios anteriores en relación a la valoración del pasivo financiero generado por la opción de compra comentada anteriormente, se procedió a reajustar su valor de forma prospectiva, siendo el efecto imputado en la Estado Consolidados de Resultados del ejercicio un ingreso por importe de 1,4 millones de euros registrado dentro del epígrafe “Deterioro de valor de activos” (ver nota 17.g).

Como consecuencia de los hechos descritos anteriormente, el importe que quedaba pendiente registrado a 31 de diciembre de 2019 como pasivo financiero ascendía a un importe total de 488.257 euros, registrados dentro del epígrafe “Otros pasivos no corrientes” por importe de 280.340 y dentro del epígrafe “Otros pasivos corrientes” por importe de 207.917 (ver nota 10).

A 31 de diciembre de 2020 no se han ejecutado las opciones de compra y venta debido a que el Grupo prevé liquidar la Sociedad dependiente en el próximo ejercicio, si bien, aún existen

ciertas opciones que pueden ser ejecutadas por la parte vendedora. Consecuentemente, el Grupo ha procedido a registrar el efecto de las opciones de compra y venta no ejecutadas y vencidas como si de una venta a socios externos se tratara.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo ha deteriorado la totalidad del fondo de comercio de consolidación que aportaba la sociedad dependiente **React2Media, L.L.C.** dado que prevé liquidar dicha sociedad dependiente en el ejercicio 2021 dadas los resultados obtenidos en los últimos ejercicios tras la adquisición de dicha sociedad dependiente en años anteriores. El importe del deterioro reconocido en la cuenta de resultados consolidada asciende a 1.921.952 euros.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en el momento de la combinación de negocios fue la siguiente:

	Euros
Valor razonable contraprestación entregada	
Efectivo pagado en la fecha de adquisición	2.102.903
Opciones de venta otorgadas a participaciones no dominantes	1.933.648
Contraprestación contingente	35.004
Total contraprestación entregada	4.071.555
Activos netos identificables adquiridos	
Inversiones financieras a largo plazo	38.462
Inmovilizado intangible	2.312
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.198.620
Efectivo	109.457
Deudas con entidades de crédito	(256.188)
Otras deudas	(13.429)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(912.813)
Valor razonable de activos netos adquiridos identificables	166.421
Valor Bruto del Fondo de comercio (Nota 5)	3.905.134
Deterioro del Fondo de Comercio (Nota 5)	(1.441.092)

Valor Neto del Fondo de comercio (Nota 5)	2.464.042
Contraprestación entregada en efectivo	(2.102.903)
Efectivo y otros activos equivalentes adquiridos	109.457
Salida de efectivo neta por la adquisición	(1.993.446)

El fondo de comercio generado se asignó a la Unidad Generadora de Efectivo correspondiente a la actividad de la sociedad adquirida y se atribuye a la fuerza de trabajo y a las sinergias derivadas de la penetración en el mercado estadounidense del Grupo Antevenio, utilizando la sociedad adquirida para expandir las diferentes líneas de negocio del Grupo.

La Sociedad consideró que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición. Como se puede apreciar en el cuadro anterior la práctica totalidad de los activos y pasivos adquiridos son circulante.

El desglose del valor razonable de los clientes por prestación de servicios a la fecha de adquisición es el siguiente:

Euros	Importe bruto contractual	Corrección por deterioro	Valor razonable
Clientes	1.198.620	0,00	1.198.620

B2 Marketplace Ecommerce Group S.L.:

Con fecha 7 de octubre de 2019, la Sociedad Dominante realizó la adquisición del 51% de las participaciones de la sociedad B2MarketPlace, S.L. por un precio de 254.240 euros, abonando la totalidad de este importe a la contraparte con fecha 7 de octubre de 2019. Esta sociedad ha pasado a integrarse, mediante integración global dentro del perímetro de consolidación a partir de dicha fecha.

La sociedad participada B2MarketPlace, S.L., está domiciliada en calle Apolonio Morales 13C . La sociedad tiene como actividad principal la optimización y mejora de la presencia de las marcas, fabricantes y distribuidores en plataformas digitales.

El Grupo y los socios vendedores se otorgaron, recíprocamente, derechos de opción de compra y derechos de opción de venta incondicionales sobre las acciones de la sociedad por el 49%, restante del capital social de dicha sociedad, ejercitables en el mismo periodo y por el mismo importe. Las opciones detalladas anteriormente se basan en un precio variable en función de unos parámetros asociados a los resultados de dicha sociedad en los ejercicios 2021, 2022 y 2023. El precio de venta se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones de permanencia por parte de los vendedores.

En base a las Normas Internacionales de Información Financiera y en base a la existencia de opciones de compra y venta cruzadas por el mismo importe y el mismo periodo de ejercicio, la transacción ha sido tratada como una adquisición anticipada de la participación no dominante, en aplicación de los requerimientos de la *NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación* que establece una obligación contractual de entregar efectivo a otra entidad es un pasivo financiero.

En base a lo establecido por la NIIF 3 de Combinaciones de Negocio, el Grupo puede, durante el periodo de un ejercicio desde la fecha de adquisición, reevaluar este pasivo financiero, ajustando retroactivamente los importes provisionales reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que si hubieran sido conocidos, habrían afectado a la valoración de los importes reconocidos a dicha fecha. Tras esta reevaluación, el importe que el Grupo ha registrado a 31 de diciembre de 2020 como pasivo financiero constituye la mejor estimación a fecha del importe que el Grupo espera pagar, siendo el valor razonable de dicho pasivo financiero, de un importe total de 1.549.402 euros (2.021.306 euros en 2019), registrados dentro del epígrafe “Otros pasivos no corrientes” un importe de 1.396.181 euros (1.993.489 euros en 2019) y dentro del epígrafe “Otros pasivos corrientes” un importe de 153.221 euros (27.817 euros en 2019) (ver nota 10).

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en la fecha de la combinación de negocios fue como sigue:

	Euros
Valor razonable contraprestación entregada	
Efectivo pagado en la fecha de adquisición	254.240
Opciones de venta otorgadas a participaciones no dominantes	1.993.489
Contraprestación contingente	27.817
Total contraprestación entregada a 31 de diciembre de 2019	2.275.546
Activos netos identificables adquiridos	
Inversiones financieras a largo plazo	4.170
Inmovilizado intangible	92
Inmovilizado material	4.479
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	43.357
Efectivo	-
Deudas con entidades de crédito	(69.173)
Otras deudas	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(36.473)
Valor razonable de activos netos adquiridos identificables	(53.547)
Valor Bruto del Fondo de comercio (Nota 5)	2.329.094
Deterioro del Fondo de Comercio (Nota 5)	-
Valor Neto del Fondo de comercio (Nota 5)	2.329.094
Contraprestación entregada en efectivo	254.240
Efectivo y otros activos equivalentes adquiridos	-
Salida de efectivo neta por la adquisición	254.240

El fondo de comercio generado se asignó a la Unidad Generadora de Efectivo correspondiente a la actividad de la sociedad adquirida y se atribuye a la fuerza de trabajo y a las sinergias derivadas que el negocio de la sociedad adquirida pueda ofrecer al Grupo Antevenio, completando con una nueva línea de negocio la oferta ya existente en el grupo, al poder utilizar la sociedad adquirida para expandir las diferentes líneas de negocio del Grupo.

La Sociedad considero que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición. Como se puede apreciar en el cuadro anterior la práctica totalidad de los activos y pasivos adquiridos son circulante.

El desglose del valor razonable de los clientes por prestación de servicios a la fecha de adquisición es el siguiente:

Euros	Importe bruto contractual	Corrección por deterioro	Valor razonable
Clientes	43.053	-	43.053

FORESEEN MEDIA S.L.:

Con fecha 20 de febrero de 2019, la Sociedad Dominante realizó la adquisición del 70,40% de las participaciones de la sociedad FORESEEN MEDIA S.L. por un precio de 67.420 euros, abonando la totalidad de este importe a la contraparte con fecha 20 de febrero de 2019. Esta sociedad ha pasado a integrarse, mediante integración global dentro del perímetro de consolidación a partir de dicha fecha.

El 4 de febrero de 2021, la Sociedad Dominante adquiere el 29,60% del capital social de la Sociedad Foreseen Media, S.L. a un precio fijo de 15.000 euros más un variable correspondiente al equivalente al 15% del Margen Bruto generado en el año 2021 por los clientes actuales de la Sociedad y nuevos de ese ejercicio que se ha estimado en 43.000 euros (ver nota 20).

La sociedad participada FORESEEN MEDIA S.L., está domiciliada en la Calle Apolonio Morales 13C de Madrid. La sociedad tiene como actividad principal:

1. Compra, venta explotación, comercialización y licencia de todo tipo de derechos relacionados con los eSports o deportes jugados en soportes informáticos, incluyendo compra y venta de espacios publicitarios, de derechos de patrocinio y esponsorización de jugadores, equipos y competiciones.
2. La consecución de contratos de patrocinio publicitario de empresas con agentes de los eSports, ya sean ligas de eSport, Clubes, jugadores o terceros que organicen eventos de eSports.
- 3: La Creación y gestión de Clubes de eSports, su comercialización y venta para y su explotación económica.
4. La representación de jugadores y Clubes de eSports, compra y venta de derechos de imagen de jugadores. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Las actividades relacionadas podrá asimismo desarrollarlas la Compañía total o parcialmente de modo indirecto, a través de participaciones en otras Sociedades de idéntico o análogo objeto al expresado en los párrafos anteriores, o mediante cualesquiera otras formas admitidas en Derecho.

Dado la poca significatividad que representan las cifras integradas por la adquisición de esta sociedad dentro del conjunto de los estados financieros del consolidado, los administradores no consideran necesario detallar más información al respecto.

REBOLD MARKETING AND COMMUNICATION, S.L.U.:

En la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 4 de septiembre de 2020 de la Sociedad Dominante, se ha aprobado la ampliación de capital suscrita íntegramente por su accionista mayoritario ISP Digital, S.L.U., mediante la aportación de las acciones de la sociedad Rebold Marketing and Communication S.L.U. Esta sociedad es a su vez cabecera de un grupo de sociedades (detalladas en el cuadro desglosado posteriormente) que por lo tanto pasan a consolidarse desde dicha fecha dentro del consolidado del Grupo Antevenio a 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Porcentaje participacion
Rebold Marketing and Communication, S.L.U.	100%
Acceso Mexico	100%
Acceso Colombia	100%
Digilant Colombia	100%
Digilant INC	100%
Digilant Perú	100%
Digilant SA de CV	100%
Filipides	100%
Digilant Services	100%
Blue Digital	65%
Digilant Chile	100%
Acceso Panamá	100%
Blue Media	100%

Los detalles de las distintas sociedades que conforman este nuevo subgrupo, viene reflejado en la nota 1 de la presente memoria consolidada.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de la combinación de negocios fue como sigue:

	Euros
Valor razonable contraprestación entregada	
Contraprestación entregada (Acciones de la Sociedad dominante)	14.372.080
Total contraprestación entregada a fecha de combinación negocios	14.372.080
Activos netos identificables adquiridos	
Inversiones financieras a largo plazo	3.685.591
Inmovilizado intangible	923.740
Inmovilizado material	420.147
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.570.007
Efectivo	1.323.576
Deudas con entidades de crédito	(20.487.896)
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(25.612.684)
Valor razonable de activos netos adquiridos identificables	(13.177.519)

La Sociedad considero que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición. Como se puede apreciar en el cuadro anterior la práctica totalidad de los activos y pasivos adquiridos son circulante.

El desglose del valor razonable de los clientes por prestación de servicios a la fecha de adquisición es el siguiente:

Euros	Importe bruto contractual	Corrección por deterioro	Valor razonable
Deudores y cuentas por cobrar	26.570.007	-	26.570.007

INFORME DE GESTION

ANTEVENIO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Señores Accionistas
Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y RESULTADOS DE ANTEVENIO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Cifra de Negocios y Resultados Consolidados del Grupo durante el ejercicio 2020

Las sociedades incluidas en el perímetro de Consolidación durante el ejercicio 2020 son las siguientes:

- Mamvo Performance, S.L.U.
- Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.U.
- Antevenio S.R.L.
- Antevenio ESP, S.L.U.
- Antevenio France S.R.L.
- Código Barras Networks S.L.U
- Antevenio Argentina S.R.L.
- Antevenio México S.A de C.V
- Antevenio Publicité, S.A.S.U.
- Antevenio Rich & Reach, S.L.U.
- React2Media, L.L.C.
- Foreseen Media, S.L.
- B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L.
- Rebold Marketing and Communication, S.L.U. (*)
- Acceso Mexico (*)
- Acceso Colombia (*)
- Digilant Colombia (*)
- Digilant INC (*)
- Digilant Perú (*)
- Digilant SA de CV (*)
- Filipides (*)
- Digilant Services (*)
- Blue Digital (*)
- Digilant Chile (*)

- Acceso Panamá (*)
- Blue Media (2)
- Blue Media (*)

(*) En Junta General de Accionistas de Antevenio S.A, celebrada con fecha 4 de septiembre de 2020, se aprobó una ampliación de capital suscrita íntegramente por su accionista mayoritario ISP Digital, S.L.U., mediante la aportación de las acciones de la sociedad Rebold Marketing and Communication S.L.U. Esta sociedad es a su vez cabecera de un grupo de sociedades, por lo tanto, pasan a consolidarse desde dicha fecha dentro del consolidado del Grupo Antevenio a 31 de diciembre de 2020.

Todas las sociedades se integran por el método de integración global, con la única excepción de Acceso Panamá, en la cual, durante el ejercicio 2020 existe una pérdida de control, y se integra en el consolidado el impacto derivado de dicha pérdida de control

Durante el ejercicio 2020 el importe neto de la cifra de negocios consolidada ha sido de 54,4 millones de euros. La composición de estas ventas es la siguiente:

In million euros	Reported consolidated revenues		pro forma revenues ⁽³⁾		
	2020	2019	2020	2019	Var. %
Publishing	6.1	7.5	6.1	7.5	-19%
Technology and Marketing Services	13.2	10.0	20.1	22.9	-12%
Digital Media Trading	43.5	10.3	63.7	64.3	-1%
Consolidated revenues ⁽¹⁾	54.8	25.9	89.9	92.9	-3.2%
Net revenues ⁽²⁾	54.4	25.2	89.5	92.2	-2.9%

⁽¹⁾ Excluding intragroup sales: €7.8m reported (€1.9m in 2019)

⁽²⁾ Revenues less discounts on advertising sales

⁽³⁾ Pro forma revenues including full year Rebold sales and excluding intra-group sales.

Tras verse fuertemente impactado en el primer semestre del año por la crisis sanitaria (ventas netas del primer semestre cayeron un 23% en términos consolidados y un 17% proforma), Antevenio cerró el año 2020 con unas ventas netas proforma de 89,5 millones de euros, limitando la caída interanual al 2,9%.

El negocio comenzó a repuntar fuertemente en el tercer trimestre y se aceleró en el cuarto trimestre, impulsado principalmente por el negocio de Digital Media Trading, y el repunte de Technology and Marketing Services, que ahora incluye los servicios de monitoring y analytics, desarrollados dentro de Rebold.

Las tendencias principales experimentadas en 2020 por cada una de las unidades de negocio son:

- Descenso en la unidad de Publishing (creación de contenidos a través de los cuatro principales portales verticales del Grupo: viajes, moda, aprendizaje y salud / estilo de vida),

con unos ingresos proforma de 6,1 millones de euros, un 19% menos, con un descenso especialmente pronunciado en los portales dedicados a viaje.

- Descenso en la unidad de Technology and Marketing Services (email marketing, monitoring, analytics, e-commerce y servicios asociados), con ingresos pro forma de 20,1 millones de euros, un 12% menos, reflejando la resiliencia de las actividades con alto contenido tecnológico en un mercado en fuerte declive.

- Estabilidad de la división de Digital Media Trading (actividades de compra-venta de medios, marketing programático, marketing de contenidos y afiliación) con ingresos pro forma de 63,7 millones de euros, un 1% menos (frente a 13,0 millones de euros en 2018), en gran parte debido al buen desempeño en los Estados Unidos, a pesar de la exposición significativa al sector turístico y el bajo desempeño de las actividades de React2Media, que no pudieron relanzarse en el contexto de la crisis derivada por el COVID 19.

El desglose geográfico de los ingresos mostró una leve caída en Estados Unidos (41% pro forma 2020 vs 42% en 2019) y Europa (29% pro forma 2020 vs 32% en 2019) a favor de América Latina (30% pro forma 2020 vs.26% en 2019), donde las filiales en Colombia y México resistieron particularmente bien la crisis.

El Resultado atribuido a Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de la Dominante del ejercicio alcanza unas pérdidas de -3.6 millones de euros (-1.58 millones en 2019). El EBITDA alcanzado durante el ejercicio 2020 es positivo de 1.7 millones de euros (-90 mil euros en 2019)

Las cuentas consolidadas del Grupo Antevenio se presentan bajo la normativa internacional de contabilidad IFRS.

2. Cifras de negocio de las Participadas del Grupo durante el ejercicio 2020

En miles de euros

Cifra de negocio

Mamvo Performance, S.L.U.	5.074
Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.U.	2.531
Antevenio S.R.L.	4.904
Antevenio ESP, S.L.U.	3.736
Antevenio France S.R.L.	47
Código Barras Networks S.L.U	1.805
Antevenio Argentina S.R.L.	24
Antevenio México S.A de C.V	2.814
Antevenio Publicité, S.A.S.U.	1.208
Antevenio Rich & Reach, S.L.U.	2.024
React2Media, L.L.C.	2.426
Foreseen Media, S.L.	360
B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L.	524
Rebold Marketing and Communication, S.L.U. (*)	4.650
Acceso Mexico (*)	242
Acceso Colombia (*)	140
Digilant Colombia (*)	754
Digilant INC (*)	16.401
Digilant Perú (*)	488
Digilant SA de CV (*)	12.328
Filipides (*)	1.780
Digilant Services (*)	464
Blue Digital (*)	732
Digilant Chile (*)	0
Acceso Panamá (*)	0
Blue Media (*)	0

(*) Sociedades cuya cifra de negocios solo incluye desde su incorporación al perímetro de consolidación

3. Hechos significativos durante el ejercicio 2020

En la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 4 de septiembre de 2020 de la Sociedad Dominante, se ha aprobado la ampliación de capital suscrita íntegramente por su accionista mayoritario ISP Digital, S.L.U., mediante la aportación de las acciones de la sociedad Rebold Marketing and Communication S.L.U. Esta sociedad es a su vez cabecera de un grupo de sociedades (detalladas en el cuadro desglosado posteriormente) que por lo tanto pasan a consolidarse desde dicha fecha dentro del consolidado del Grupo Antevenio a 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Porcentaje control
Rebold Marketing and Communication, S.L.U.	100%
Acceso Mexico	100%
Acceso Colombia	100%
Digilant Colombia	100%
Digilant INC	100%
Digilant Perú	100%
Digilant SA de CV	100%
Filipides	100%
Digilant Services	100%
Blue Digital	65%
Digilant Chile	100%
Acceso Panamá	100%
Blue Media	100%

Tras esta operación, Rebold Marketing and Communication, S.L.U y sus sociedades dependientes se integra dentro del grupo de consolidación de Antevenio S.A.

Los motivos económicos que impulsaron la realización de esta operación de integración fueron:

- a) La necesidad de avanzar en la integración comercial de los productos y servicios ofrecidos por las sociedades intervinientes, así como los distintos equipos y unidades, con el fin de ofrecer un producto más amplio y transversal a la vez que diferente e innovador con respecto a la competencia y que permita asimismo tener acceso a un abanico mayor de clientes, todo ello a la luz de las recomendaciones y conclusiones resultantes del análisis de consultoría externa llevado a cabo en su día y habida cuenta que las sociedades intervinientes gozan ya de un elevado grado de integración.
- b) Simplificar y coordinar mejor la planificación y toma de decisiones, simplificar la estructura societaria, eliminando duplicidades, aprovechando las sinergias entre las compañías y las economías de escala a través de una asignación más eficiente de recursos y del sistema, y de un aprovechamiento más eficaz de los recursos humanos y profesionales de las empresas, creando las mejores condiciones en las que puedan desenvolverse sus actividades. Así, esta integración, pretende simplificar la estructura jurídica con el objeto de evitar la reiteración de los gastos de mantenimiento que actualmente generen las sociedades absorbidas (como entre otros, los originados por la llevanza de la contabilidad, la preparación y presentación de cuentas anuales, la

llevar a cabo la llevanza y legalización de libros de socios y actas, la preparación y presentación de las declaraciones tributarias, la solicitud y renovación de certificados digitales, el servicio de alta en el Servicio de Notificaciones Electrónicas de la Agenda Tributaria y la presentación de formularios regulatorios).

El impacto de la pandemia sanitaria Covid-19, obligó a las sociedades del Grupo a tomar una serie de medidas para conseguir los siguientes objetivos:

- Reducir los gastos operativos: esta medida afectó sobre todo nuevas contrataciones, partidas de marketing, formación no urgente, viajes, y organización de eventos presenciales.
- Reforzar la competitividad a medio y largo plazo, mediante la obtención de préstamos y ayudas gubernamentales.

En concreto, las medidas adoptadas fueron las siguientes:

Concesiones a los arrendamientos

El Grupo negoció concesiones de alquiler con sus arrendadores para la mayoría de sus contratos de arrendamiento como resultado del grave impacto de la pandemia de COVID-19 durante el año. El Grupo ha reconocido estas concesiones conforme al tratamiento descrito en la consulta del ICAC de febrero de 2021 “Sobre el tratamiento contable de las reducciones de rentas acordadas en un contrato de arrendamiento operativo de local de negocio por causa de las medidas extraordinarias adoptadas por el Gobierno para hacer frente a los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19”.

Asimismo, el efecto de un mayor grado de teletrabajo dentro de su plantilla ha ocasionado la no necesidad de utilizar ciertos espacios de oficina, lo que ha ocasionado la rescisión y ahorro en costes de alquileres.

Como consecuencia de este tratamiento, el Grupo ha reconocido un menor gasto durante los meses para reflejar los cambios en las cuotas de arrendamiento que surgen de las concesiones de alquiler relacionadas con el COVID-19.

Ayudas gubernamentales

En respuesta a la pandemia provocada por el coronavirus (COVID-19), el Gobierno de España aprobó una serie de medidas a las que se pudo acoger el Grupo, establecidas en el Real Decreto-ley 9/2020, de 27 de marzo, en materia de suspensión de contratos laborales.

En concreto, el Grupo se acogió a una de las medidas aprobadas por dicha norma, y en concreto, prácticamente la totalidad de los trabajadores del Grupo/de la Sociedad fueron inscritos en sus respectivos ERTes desde el 1 de mayo al 31 de diciembre. Esta medida de ERTE trajo consigo la reducción de la jornada laboral en un 20%, con el consiguiente ahorro en los costes laborales. Sin embargo, la compañía complementó el salario de todos los trabajadores parcialmente desde mayo a octubre (ambos inclusive), así como complementó el 100% del salario desde octubre a diciembre de 2020.

Por otra parte, el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 aprobó una línea de Avales del Estado de hasta 100.000 millones de euros, del Ministerio de Asuntos Económicos

y Transformación Digital, para facilitar el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos de la crisis sanitaria. Los avales se otorgarían a la financiación concedida, por las entidades financieras para facilitar acceso al crédito y liquidez a empresas y autónomos para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia.

Los Acuerdos del Consejo de Ministros de 24 de marzo, de 10 de abril, de 5 de mayo, de 19 de mayo y de 16 de junio de 2020 establecen la activación de los tramos de la línea de financiación que se distribuyen de la siguiente forma:

- Pymes y autónomos: 67.500 millones de euros
- Empresas no pymes: 25.000 millones de euros
- Sector turístico y actividades conexas: 2.500 millones de euros para autónomos y pymes.
- Adquisición o arrendamiento financiero u operativo de vehículos de motor de transporte por carretera de uso profesional: 500 millones de euros para autónomos y empresas.

Esta línea de Avales del Estado para empresas y autónomos del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital es gestionada por el Instituto de Crédito Oficial a través de las entidades financieras que concedan financiación a empresas y autónomos para paliar los efectos económicos de la pandemia, ayudando a la liquidez y cubriendo las necesidades de circulante de autónomos, pymes y empresas, con el fin de mantener la actividad productiva y el empleo.

Las empresas pueden tener acceso a estos avales a través de sus entidades financieras, mediante la formalización de nuevas operaciones de financiación o renovación de las existentes.

El Grupo ha podido acceder a dicha financiación del Instituto de Crédito Oficial, garantizada por los correspondientes avales del Estado, conforme al siguiente detalle:

- **Préstamos ICO:** Listado de préstamos ICO conseguido con las diferentes entidades financieras:

GRUPO	PRODUCTO	IMPORTE
REBOLD	PRÉSTAMO ICO	100.000
REBOLD	PRÉSTAMO ICO	500.000
REBOLD	PRÉSTAMO ICO	1.000.000
REBOLD	PRÉSTAMO ICO	2.000.000
REBOLD	PRÉSTAMO ICO	2.000.000
ANTEVENIO	PRÉSTAMO ICO	750.000
ANTEVENIO	PRÉSTAMO ICO	500.000

- **Líneas de crédito ICO:** Listado de pólizas de crédito ICO conseguido con las diferentes entidades financieras:

GRUPO	PRODUCTO	IMPORTE CONCEDIDO
REBOLD	PÓLIZA ICO	300.000
REBOLD	PÓLIZA ICO	-
REBOLD	PÓLIZA ICO	150.000
REBOLD	PÓLIZA ICO	300.000
REBOLD	PÓLIZA ICO	150.000
REBOLD	PÓLIZA ICO	500.000
ANTEVENIO	PÓLIZA ICO	500.000

- **Paycheck Protection Program ("PPP") loan**

Las compañías Digilant INC y Reat2Media han recibido préstamos del Congressional Bank por un monto de 1,226 y de 247 miles de euros respectivamente bajo el Programa de Protección de Cheques de Pago ("PPP"), establecido por la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica para el Coronavirus.

Todas estas medidas han resultado satisfactorias y nos han permitido fortalecer nuestra estructura de grupo, viendo como el negocio comenzó a repuntar fuertemente en el tercer trimestre y se aceleró en el cuarto trimestre.

Los préstamos ICO formalizados tienen una carencia de entre 12 y 24 meses. Los relativos a 12 meses se está valorando la posibilidad de acogerse al aplazamiento del vencimiento original de los avales del Instituto de Crédito Oficial, aprobado por la Resolución del 25 de noviembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Aun cuando en estos momentos no se dispone de más información sobre la carencia definitiva ni el mayor coste financiero que ello supone, ese mayor coste financiero no se prevé que sea significativo.

Durante el año 2019, el Grupo adquirió dos nuevas compañías- **Foreseen Media** y **B2Marketplace**- que aportan dos modelos de negocio distintos a los tradicionales del grupo, pero que encajan perfectamente en la oferta de servicios que puede ofrecer al Grupo y es que, Antevenio ha seguido en los últimos años una estrategia de adquisiciones selectivas dirigidas a desarrollar nuevas fuentes de crecimiento tanto geográficas como operativas.

La cifra de negocios de **Foreseen Media** durante el 2020 se ha incrementado en un 16% mientras que la de **B2Marketplace** se ha incrementado en 280%, lo que afianza el acierto de estas adquisiciones y la buena tendencia de estos modelos, especialmente el referente al e-commerce.

En relación con **B2Marketplace** y en base a lo establecido por la NIIF 3 de Combinaciones de Negocio, el Grupo puede, durante el periodo de un ejercicio desde la fecha de adquisición, reevaluar este pasivo financiero, ajustando retroactivamente los importes provisionales reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos

y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que si hubieran sido conocidos, habrían afectado a la valoración de los importes reconocidos a dicha fecha. Tras esta reevaluación, el importe que el Grupo ha registrado a 31 de diciembre de 2020 como pasivo financiero, constituye la mejor estimación a fecha del importe que el Grupo espera pagar, siendo el valor razonable de dicho pasivo financiero, de un importe total de 1.549.402 euros (2.021.306 euros en 2019), registrados dentro del epígrafe “Otros pasivos no corrientes” un importe de 1.396.181 euros (1.993.489 euros en 2019) y dentro del epígrafe “Otros pasivos corrientes” un importe de 153.221 euros (27.817 euros en 2019)

En relación con **React2Media**, a 31 de diciembre de 2020 no se han ejecutado las opciones de compra y venta debido a que el Grupo prevé liquidar la Sociedad dependiente en el próximo ejercicio, si bien, aún existen ciertas opciones que pueden ser ejecutadas por la parte vendedora. Consecuentemente, el Grupo ha procedido a registrar el efecto de las opciones de compra y venta no ejecutadas y vencidas como si de una venta a socios externos se tratara.

Durante el ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad Dominante, han considerado que, debido a ciertos hechos acaecidos durante el ejercicio, existe una pérdida de control de la sociedad **Acceso Panamá**. El impacto derivado de dicha pérdida de control ha sido de +426.896 euros que se encuentran reflejados en la Cuenta de Resultados Consolidados en el epígrafe “Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones”.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo ha deteriorado la totalidad del fondo de comercio de consolidación que aportaba la sociedad dependiente **React2Media, L.L.C.** dado que prevé liquidar dicha sociedad dependiente en el ejercicio 2021 dadas los resultados obtenidos en los últimos ejercicios tras la adquisición de dicha sociedad dependiente en años anteriores. El importe del deterioro reconocido en la cuenta de resultados consolidada asciende a 1.921.952 euros.

Adicionalmente, el Grupo ha deteriorado la totalidad del fondo de comercio de consolidación que aportaba la sociedad dependiente **Antevenio Publicité, S.A.S.U.** debido a que las previsiones futuras realizadas sobre la sociedad han sido modificadas. El importe del deterioro reconocido en la cuenta de resultados consolidada asciende a 2.269.585 euros.

PERSPECTIVAS

La crisis del COVID, acelera la transformación digital para las empresas de todo el mundo y los actores del marketing digital como Antevenio están a la vanguardia de esta transformación. Si bien la compañía ha sufrido el impacto de la crisis en algunos de sus segmentos industriales especializados como el turismo, han surgido nuevas oportunidades que han permitido a Antevenio recuperarse con fuerza en el segundo semestre del año.

Nuestra fortaleza financiera, nuestra diversidad de productos, las inversiones realizadas en ejercicios precedentes y los procesos de integración efectuados, nos hacen esperar un reforzamiento de nuestro liderazgo y seguir ganando cuota de mercado. Durante el año 2021 la visibilidad sigue siendo limitada, pero la tendencia del negocio nos hace pensar en un dinamismo similar al del cuarto trimestre de 2020.

INCORPORACIONES DE INMOVILIZADO

Las incorporaciones de inmovilizado material e inmaterial del Grupo Antevenio durante 2020 corresponden a:

Las incorporaciones de inmovilizado material se elevan a 9 miles de euros de nuevas altas, y a 1.415 millones de euros como incorporación al perímetro de las nuevas sociedades del grupo

Las incorporaciones en otros activos intangibles se elevan a 289 miles de euros de nuevas altas y a 1.222 millones de euros como incorporación al perímetro de las nuevas sociedades del grupo en 2020 y corresponden principalmente a aplicaciones informáticas y a los fondo de comercio por cartera de clientes que aporta Rebold Marketing and Communication S.L.U. y Digilant USA por Anagram.

RIESGOS

Los principales riesgos e incertidumbres que el Grupo Antevenio podría afrontar son los siguientes:

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes a través de una medición de la calificación crediticia. Cuando es posible, se obtienen y utilizan calificaciones crediticias y/o informes externos sobre los clientes. La política del grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes. Los plazos de crédito oscilan entre 30 y 90 días. Las condiciones de crédito negociadas con los clientes están sujetas a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta la puntuación de la calificación crediticia. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de envejecimiento, junto con los límites de crédito por cliente.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Riesgo Competencia

Sobre un mercado en constante evolución y con altas tasas de crecimiento, nuevos actores se han introducido en los mercados donde opera Antevenio. No obstante, dada la experiencia de más de quince años en estos mercados, la posición y la notoriedad del Grupo Antevenio y la

calidad de nuestros servicios, consideramos que seguiremos ocupando una posición de liderazgo.

Riesgo Dependencia Clientes y Proveedores

El riesgo de dependencia con clientes y proveedores es limitado puesto que ninguno tiene un peso significativo dentro de la cifra de negocios.

Dentro de los clientes se encuentran agencias de medios que trabajan a su vez con numerosos anunciantes lo que diluye aún más el riesgo de dependencia con clientes.

Con respecto a los proveedores tecnológicos el riesgo es pequeño puesto que los servicios que prestan estas sociedades son ofrecidos por otros actores que compiten con ellos por lo que podrían ofrecer a Antevenio los mismos servicios.

Riesgo Personas Clave

Uno de los principales activos del Grupo Antevenio es haber sabido reunir un equipo de personas y directivos clave en los puestos estratégicos del Grupo.

Riesgos Normativos

El Grupo Antevenio realiza numerosas actividades de tratamiento de datos de carácter personal en la ejecución ordinaria de su negocio; tanto en calidad de Responsable de Tratamiento como en la de Encargado.

El Grupo Antevenio está profundamente concienciado de la importancia que tiene la normativa que afecta a los datos personales, las comunicaciones electrónicas, la privacidad y las comunicaciones comerciales, y pone todos sus medios para alcanzar un escenario de máximo cumplimiento.

El Marco normativo que afecta a la actividad social y a su funcionamiento viene constituido por las siguientes normas:

1. Reglamento (UE) 2017/679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2017, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
2. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
3. Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio electrónico.
4. Propuesta de Reglamento del Parlamento europeo y del Consejo, sobre el respeto de la vida privada y la protección de los datos personales en el sector de las comunicaciones electrónicas y por el que se deroga la Directiva 2002/58/CE (Reglamento sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas), de 10 de febrero de 2021.

5. Guías, directrices y demás materiales relevantes publicados por la Agencia Española de Protección de Datos, la CNIL, el GARANTE Privacy, el Comité Europeo de Protección de Datos, y el Supervisor Europeo de Protección de Datos.

El Grupo Antevenio está en continuo proceso de revisión de las normas aplicables, a través de un sistema de gestión de privacidad (SGP) y el continuo control por parte del equipo Legal y de Privacidad.

El grupo Antevenio es consciente de la creciente regulación que afecta el negocio del marketing digital, por lo que mantiene relación con el proveedor Deloyers para que promueva el cumplimiento normativo y colabore en el supuesto de que ocurriese una incidencia.

PERSONAL

El número medio de personas empleadas por el Grupo en 2020 ha ascendido a 456 como consecuencia de la integración de Rebold Marketing y Communication y sus sociedades dependientes, siendo de 188 en el año 2019

REPARTO DE CAPITAL

Los accionistas con participación directa o indirecta en el capital social a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes

	Nº acciones	% Participación
ISP Digital, S.L.U.	14.179.460	95,22%
Free Float	711.802	4,78%
Total	14.891.262	100%

ACCIONES PROPIAS

La compañía mantiene un contrato con la sociedad Gilbert Dupont con el objeto de, sin interferir en el normal desenvolvimiento del mercado y en estricto cumplimiento de la normativa bursátil, favorecer la liquidez de las transacciones sobre acciones, la regularidad en la cotización y evitar variaciones cuya causa no sea la propia tendencia del mercado. Antevenio cuyas acciones están admitidas a negociación en el mercado Euronext Growth ha dado cumplimiento a la normativa reguladora de este mercado en relación a las operaciones realizadas en el marco de dicho contrato.

Información sobre la autorización para la adquisición de autocartera

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, La Junta General aprobó el 19 de junio de 2019, por unanimidad, autorizar y facultar al Consejo de Administración para que la Sociedad, directamente o a través de cualquiera de sus filiales, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de

la Sociedad, por cualquiera de los medios admitidos en derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, con las siguientes condiciones:

- (a) Las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sus sociedades dependientes en los mismos términos de este acuerdo.
- (b) Las adquisiciones se realizarán mediante operaciones de compraventa, permuta o cualquier otra permitida por la ley.
- (c) El valor nominal de las acciones propias adquiridas directa o indirectamente por la sociedad, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no podrá ser superior al diez (10%) por ciento del capital suscrito.
- (d) Las adquisiciones no podrán realizarse a precio superior a 15 euros ni inferior a 1 euros por acción.
- (e) Esta autorización se otorga por un plazo máximo de dieciocho (18) meses desde la adopción de este acuerdo.
- (f) Como consecuencia de la adquisición de acciones, incluidas aquellas que la Sociedad o la persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de la Sociedad hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, el patrimonio neto resultante no podrá quedar reducido por debajo del importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles, todo ello según lo previsto en la letra b) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Expresamente se hizo constar que las acciones que se adquirieran como consecuencia de esta autorización podrán destinarse:

- (i) a su enajenación o amortización;
- (ii) a la aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el párrafo tercero de la letra a) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades Capital, así como al desarrollo de programas que fomenten la participación en el capital de la Sociedad tales como, por ejemplo, entrega de acciones o de opciones sobre acciones, o retribuciones referenciadas al valor de las acciones u otros instrumentos análogos, que deban ser entregadas directamente a los trabajadores o administradores de la sociedad, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos puedan ser titulares;
- (iii) a asegurar la liquidez de la acción, mediante la intermediación de un prestador de servicio de inversión por medio de un “liquidity contract”;
- (iv) a la adquisición de acciones o participaciones en otras compañías, en cuyo caso el límite referido en la letra (c) anterior será del cinco (5) por ciento.

Asimismo se acordó delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad, con expresas facultades de sustitución, las facultades referentes al desarrollo, implementación, ejecución e interpretación, en su caso, de las condiciones del plan de retribución.

Los planes de retribución que se han efectuado son:

Plan 2016:

Con fecha 16 de noviembre de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó un nuevo plan de retribución (Plan 2016) consistente en un sistema retributivo referenciado al valor de las acciones de la Sociedad, a favor de determinados Consejeros Ejecutivos además de otros Directivos o Trabajadores de la Sociedad.

Se acordaron las siguientes condiciones:

- (i) el número máximo de acciones que se pueden asignar no puede exceder de 125.000 acciones;
- (ii) el precio del ejercicio o entrega o el sistema de cálculo sobre el ejercicio o entrega será el valor de la acción en el mercado en el día del ejercicio o entrega;
- (iii) el valor de las acciones será a título gratuito; y
- (iv) el plazo de dicho plan será como máximo hasta el 30 de junio de 2019.
- (v) permanencia de los empleados beneficiarios durante el plazo marcado en el punto anterior

Asimismo, se delegó en el Consejo de Administración de la Sociedad el desarrollo, liquidación, aclaración e interpretación de las condiciones del plan de retribución. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 16 de noviembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 la imputación del valor de las acciones a la cuenta de resultados del Plan 2016, como un gasto de personal, se realizó, siguiendo un criterio de prudencia, en su totalidad en el ejercicio el que se produjo el acuerdo, independientemente del requisito de permanencia, por un importe de 675.000 euros. Dado que la contrapartida de dicho gasto fue un incremento de los fondos propios (“Otros instrumentos de patrimonio neto”), no hubo efecto alguno en el Patrimonio Neto de Antevenio SA y sus sociedades dependientes.

Con fecha 2 de julio de 2018, un beneficiario del Plan ejecutó 75.000 opciones a título gratuito según los términos establecidos en el plan retributivo. Finalmente, la sociedad y el beneficiario han acordado la liquidación en acciones de la Sociedad Dominante.

Con fecha 1 de julio de 2019, los otros dos beneficiarios del Plan ejecutaron 50.000 opciones al precio de 5,4 euros según los términos establecidos en el plan retributivo. Finalmente, la sociedad y los beneficiarios acordaron la liquidación en acciones de la Sociedad Dominante.

Tras estas ejecuciones anteriormente descritas, dicho Plan quedó completamente extinguido a 31 de diciembre de 2019.

Stock Option Plan Digilant Inc

En la sociedad del grupo Digilant Inc, se otorgaron opciones sobre acciones a ciertos empleados de conformidad con acuerdos específicos de opciones sobre acciones. El Plan de opciones sobre acciones de 2014 (el "Plan") se creó para ofrecer incentivos a los empleados clave y recompensar las oportunidades diseñadas para mejorar el crecimiento rentable de la Compañía. El Plan autorizó la emisión de opciones para adquirir hasta 3.333.333 acciones. El período de concesión, el número de acciones de opción cubiertas y el precio de ejercicio de la opción por acción se fijan en los acuerdos. El período de adquisición de derechos para las subvenciones generalmente es de cuatro años y el período máximo de opciones es de 10 años. El valor razonable de cada opción sobre acciones otorgada se estima en la fecha de otorgamiento utilizando el modelo de valoración de opciones de Black-Scholes y requiere la entrada de supuestos altamente subjetivos. Los supuestos clave incluyen estimar el tiempo que los empleados y directores retendrán sus opciones antes de ejercerlas (el plazo esperado de la opción), la volatilidad estimada de las acciones de la Compañía durante el plazo esperado de la opción, la tasa de interés libre de riesgo durante el plazo esperado de la opción, y el rendimiento anual esperado por dividendos de la Compañía. La Compañía cree que la técnica de valoración y el enfoque utilizado para desarrollar los supuestos subyacentes son apropiados para calcular los valores razonables de las opciones sobre acciones de la Compañía. Los valores derivados del uso del modelo Black-Scholes se reconocen como gasto durante el período de consolidación, neto de decomisos estimados. Las estimaciones de los valores razonables no pretenden predecir eventos futuros reales o el valor obtenido finalmente por las personas que reciben recompensas en acciones.

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración o Alta Dirección, por todos los conceptos, son los siguientes:

	Alta Dirección	
	31/12/2020	31/12/2019
Sueldos y salarios	1.340.894	318.964
Total	1.340.894	318.964

El Consejo de Administración no tiene cargos remunerados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen compromisos por complementos a pensiones, avals o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración, ni créditos o anticipos concedidos a los mismos.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 229.

ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2020 se han continuado distintos proyectos entre los que destaca: Coobis, plataforma marketplace para servicios de publicación de contenidos. MDirector y su transformación en plataforma cross-channel así como su desarrollo de las distintas aplicaciones:

- Marketing Automation,
- Email Transactional,
- Multi-Step Landing Pages.

Asimismo, se ha continuado con el proyecto de Datalake, evaluador y recomendador dinámico de campañas de marketing. Funciona como un repositorio en el que se almacenan todos los datos de una empresa, independientemente de que estén estructurados o no, todos estos se encuentran en bruto, sin ninguna organización, para analizarlos posteriormente. Una vez se haya procedido al análisis de la información pueden realizarse acciones como: (i) diseñar una política pública; (ii) crear una estrategia de marketing; (iii) predecir la evolución de una enfermedad en la población.

Otros proyectos en los que se ha continuado en materia de investigación y desarrollo son: Profiling Tool, Proyecto Lune, basado en un proyecto para aplicar tecnología en la desmaquetación de noticias para facilitar un mejor tratamiento de las mismas, y un nuevo proyecto iniciado a finales del 2019: Speech-to-text; es una iniciativa que pretende evaluar e integrar diversas tecnologías para aportar valor a la cadena de Media Monitoring mediante la transcripción automática de contenido de radio y televisión. Los resultados que se persiguen son:

- Reducir el tiempo de entrega de piezas informativas al cliente final - entre la emisión del contenido y la entrega por plataforma web o alerta por email.
- Hacer más eficiente el proceso interno de identificación de piezas informativas - en adelante, se referirá a este proceso como visionado.

Finalmente, durante el año 2020 se ha desarrollado el proyecto de Software de competición inteligente “B2 Marketplace Analytics”, "que consiste en aportar soluciones tecnológicas para la gestión de los marketplaces, basadas en (1) la gestión del inventario y los precios de forma sincronizada, (2) la integración masiva de productos en las plataformas, (3) analítica avanzada sobre las ventas por referencia y país y (4) la gestión y optimización de la publicidad con IA y modelos predictivos.

En concreto, los importes de gasto que ha supuesto la inversión en I+D+i se encuentran reflejados en la siguiente tabla, con la correspondiente deducción fiscal que los mismos generan:

Proyecto	Lune	B2MP	CrossMdirector	Coobis	Data Lake	TOTAL
Importe Gasto	386.324,30	327.524,54	109.799,62	138.578,70	293.876,82	1.256.103,98
Deducción	102.500,55		13.175,95	16.629,44	77.972,15	210.278,09

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Antevenio, S.A. y Sociedades Dependientes** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 105.

Madrid, 31 de marzo de 2021
El Consejo de Administración



D. Fernando Rodés Vilá
Presidente del consejo



D. Juan Rodés Miracle
Secretario



D. Jordi Ustrell Rivera
Consejero



Dña. Andrea Monge Rodríguez
Consejero

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Antevenio, S.A. y Sociedades Dependientes** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 105.

Madrid, 31 de marzo de 2021
El Consejo de Administración



D. Richard Pace
Consejero

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Antevenio, S.A. y Sociedades Dependientes** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 105.

Madrid, 31 de marzo de 2021
El Consejo de Administración

ASISTIÓ TELEMÁTICAMENTE Y FORMULÓ LAS CUENTAS
PERO FÍSICAMENTE NO PUEDE FIRMARLAS POR
MOTIVOS LOGÍSTICOS RELACIONADOS CON RESTRIC-
CIONES COVID.

D. Vincent Bazi
Consejero



ANTEVENIO